

COMISIONES



Núm. 30

VIII Legislatura

Año 2008

TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

Presidencia: Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román

Sesión celebrada el miércoles, 21 de mayo de 2008

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 8-08/APC-000023. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, a petición propia, a fin de informar acerca de las líneas de actuación en la presente legislatura de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
- 8-08/APC-000035. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, a fin de informar sobre las líneas de actuación que va a desarrollar en los diversos programas de su competencia, las iniciativas legislativas, compromisos y reformas que considere necesarias, con la correspondiente programación temporal y las repercusiones económicas que dichas actuaciones tendrán sobre su presupuesto, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diecisiete horas, cuatro minutos del día veintiuno de mayo de dos mil ocho.

Comparecencias

8-08/APC-000023 y 8-08/APC-000035. Comparecencias del Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, a fin de informar acerca de las líneas de actuación de la Consejería en la presente legislatura (pág. 3).

Intervienen:

D. Luciano Alonso Alonso, Consejero de Turismo, Comercio y Deporte.

D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, tres minutos del día veintiuno de mayo de dos mil ocho.

8-08/APC-000023 y 8-08/APC-000035. Comparecencias del Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, a fin de informar acerca de las líneas de actuación en la presente legislatura de la Consejería.

El señor CASTRO ROMÁN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Buenas tardes a todos y a todas.

En primer lugar, me gustaría, en nombre de la Mesa, felicitar a todos los diputados y diputadas.

Saben que tenemos, en esta primera sesión de la Comisión, el debate agrupado de la solicitud de comparecencia que hizo el Consejero, y también el Grupo Popular, para lo cual vamos a articular dos turnos de palabra para todos los grupos: un primer turno, después de la exposición del señor Consejero, de 10 minutos, y, posterior a la segunda intervención que haga el Consejero, otro de cinco, para lo cual vamos a pedir cierta rigurosidad. Y también, yo, de antemano, pedir disculpas a la Comisión porque tendré que actuar como portavoz de mi grupo, y, por lo tanto, bajar.

Sin más, comenzamos, si les parece, la comparecencia del señor Consejero.

El señor ALONSO ALONSO, CONSEJERO DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

—Gracias, señor Presidente.

Señorías, es para mí un honor comparecer ante esta Comisión como miembro del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, para informarles de las líneas generales de actuación que, durante la presente legislatura, vamos a llevar desde la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

En primer lugar, me van a permitir que exprese mi respeto y mi cariño a mis antecesores, Paulino Plata y Sergio Moreno, a los que quiero agradecer, especialmente, la importante labor desarrollada durante los últimos años. Sus esfuerzos y su trabajo me van a permitir, sin duda, iniciar mi andadura con una gran parte del camino recorrido. Para conseguir esos objetivos marcados en el programa electoral, con que el Partido Socialista ha obtenido, de nuevo, la confianza de la gran mayoría de la ciudadanía andaluza.

Pido benevolencia porque mi exposición puede ser más larga de lo habitual, pero entendíamos, desde el equipo de la Consejería, que ha elaborado con cariño todos los objetivos de turismo, comercio y deporte, que esta primera comparecencia no podía estar exenta de las líneas generales de actuación. Espero que las próximas sean más cortas y me sepan disculpar si hoy me excedo un poco en el tiempo.

Quisiera señalar, por otra parte, que todos y todas debemos felicitarnos por formar parte de esta Cámara, que ya que, como representante de la sabiduría popular, como servidores públicos que somos, los andaluces y las andaluzas nos han otorgado una enorme responsabilidad que nos hace sentir privilegiados. Estoy convencido de que sabremos estar a la altura de lo que Andalucía nos exige y espera de todos nosotros y nosotras.

Por mi parte, no les quepa la menor duda de que voy a poner toda mi voluntad, todo mi empeño, para responder a las expectativas de la sociedad andaluza. Y en ese camino, desde el diálogo y el consenso, y, por supuesto, desde la crítica constructiva, estoy seguro de que voy a contar con la lealtad institucional y el apoyo de sus señorías.

Inicio, pues, mi intervención, y me remito al debate de investidura del Presidente de la Junta de Andalucía, para enmarcar los principios generales que han de regir la planificación política, la gestión y las líneas de actuación de esta Consejería en los próximos cuatro años: innovación y ambición. Con estas dos palabras, ha definido el Presidente Chaves la nueva etapa política que comienza: innovación, para responder a las expectativas de una sociedad moderna, como es la andaluza, y ambición, para cumplir los objetivos que nos hemos marcado y para hacer frente a los retos y las aspiraciones de una Andalucía sin complejos. Una Andalucía que quiere construir un futuro mejor, no solo para nosotros y nosotras, sino también para las futuras generaciones, un futuro con un desarrollo sostenible, solidario y equilibrado.

La política y el trabajo que vamos a desarrollar desde esta Consejería estarán marcados por los valores del respeto, la lealtad, la honestidad, el espíritu crítico, la veracidad, la responsabilidad, la tolerancia social y la colaboración, tanto la generosidad como la calidad.

Probablemente, a algunos de ustedes les resulte una obviedad lo que acabo de decirles, pero a mí me parece muy importante impregnar los discursos de valores y principios porque, a veces, estas cosas que parecen tan elementales se nos pueden quedar en algún lugar de la memoria, y yo creo que es necesario sacarlas a la luz. Y no solo para recordarlas, sino para que otras personas conozcan nuestra manera de ser, de estar y de actuar, en esta sociedad en la que nos ha tocado vivir.

Pues bien, una vez establecido nuestro marco general de actuación, paso a estructurar mi intervención en los tres ámbitos de competencias de esta Consejería.

Turismo. Señorías, ustedes conocen perfectamente la importancia del turismo en Andalucía. Estamos hablando de un sector estratégico que forma parte, de manera relevante, de nuestra estructura económica, de nuestra historia y de nuestra forma de entender la vida.

Los ingresos por turismo se han situado en unos 16.420 millones de euros durante el año 2007, lo que

representa el 12% del Producto Interior Bruto andaluz, genera más de cuatrocientos veinticuatro mil empleos al año, es decir, un 13,2 del empleo de Andalucía. Con los datos en la mano, podemos constatar que Andalucía es líder en turismo nacional y la cuarta región española en turismo internacional.

Por destacar algunas cifras importantes, debo decirles que durante la pasada legislatura el turismo llegó a crear el 18,6% del empleo de toda la comunidad autónoma: unos 26 millones de turistas visitaron Andalucía en 2007, es decir, un 3,3% más que el año anterior. El número de pernoctaciones ha sido de casi cuarenta y cinco millones, lo que representa un 2,5 por encima de las realizadas en 2006.

Permítanme alguna cifra: el primer trimestre de 2008 —que estoy seguro de que a sus señorías les interesa—, aunque debo recordarles que los datos interanuales no podemos compararlos exactamente, ya que, como saben, este año, la Semana Santa ha tenido lugar en marzo, y en 2007 se celebró en la primera semana de abril. En este sentido, quiero señalar las siguientes anotaciones: se han contabilizado 5.162.275 turistas en Andalucía, un 8,1 más que el mismo periodo del año anterior. El gasto para el total de las estancias ha superado los cuatrocientos veinticinco euros por turista, lo que representa un 10,7% más que en 2007. Se han registrado 3.172.866 viajeros, alojados en los establecimientos hoteleros andaluces, es decir, un 5,4 más, que generaron 8.204.598 pernoctaciones, un 7,1% más. Andalucía atrajo 1.499.000 llegadas de turistas internacionales, aunque marzo supuso un incremento del 3,5 total del trimestre y aumentó su gasto medio por persona en un 5,2.

Nuestro objetivo para los próximos cuatro años será: continuar afianzando esta posición de liderazgo nacional e internacional, y contribuir activamente al crecimiento económico andaluz mediante iniciativas capaces de reforzar el papel del turismo como sector de innovación y de futuro. Para ello, la Consejería va a afrontar los retos actuales y próximos, y hacer una línea de trabajo constructiva de cooperación y de consenso.

Entre otros aspectos, es mi intención y mi voluntad política sentar las bases de un liderazgo compartido, desde los principios de eficiencia, lealtad y corresponsabilidad. Para nosotros, es prioritario ir de la mano con los representantes del sector turístico, con los agentes económicos y los agentes sociales. No podemos ser competidores entre nosotros, estamos obligados a ser impulsores de nuestro propio éxito, a través del trabajo en común y mediante la creación de sinergias y externalidades positivas.

Como les he comentado, Andalucía es un destino de primer nivel, tanto en el mercado nacional como en el internacional. Como destino, ha sabido adaptarse a un nuevo esquema global, definido por una competitividad creciente y por un concepto de turista de gran poder decisor, con nuevas y potentes herramientas a

su disposición. Y lo ha hecho influenciado por la puesta en marcha de un modelo turístico de gran capacidad de adaptación, cuyo objeto ha sido consolidar al sector como uno de los principales motores de crecimiento económico de Andalucía.

En este sentido, permítanme que destaque la importancia que ha tenido para el Gobierno andaluz trabajar de forma continua con el sector, dentro del hábito de la concertación que entre todos hemos establecido en Andalucía y que ha dado tan buenos resultados.

Ahora, también desde la participación y del consenso, la coordinación y el fomento a la transversalidad, vamos a continuar trabajando y vamos a avanzar para adecuar la oferta a la demanda.

Pero ¿cuáles son las ventajas de un destino turístico como Andalucía? Las principales necesidades del visitante, consciente e inconscientemente, en la elección de un destino son: la originalidad de la oferta, la calidad, el precio y la seguridad. Estamos convencidos, pues, de que Andalucía ofrece todas estas ventajas a los millones de personas que eligen nuestro territorio para disfrutar de su ocio y tiempo libre.

Todos estos valores y ventajas del destino de Andalucía son engrandecidos por la profesionalidad de las personas que trabajan en el sector y por el carácter, ¿por qué no decirlo?, amable y abierto de la sociedad andaluza, lo que conviene a nuestra región, lo que nos convierte en un destino único.

Nuestra autenticidad, sinceramente, creo que queda fuera de toda duda. Pero, además, Andalucía destaca también por lo siguiente: su accesibilidad. Somos la Comunidad Autónoma con más kilómetros de AVE de toda España. Destacamos por la transversalidad territorial gracias a una extensa red de autovías, aeropuertos y puertos. Es muy fácil llegar a nuestra región y desplazarse por ella, y eso es muy importante para situarnos como referente turístico.

Evidentemente, no podemos olvidar el clima, que es uno de los valores añadidos de Andalucía, un factor clave de atracción para los millones de visitantes que se desplazan hasta nuestra Comunidad Autónoma.

Y, por supuesto, la diversidad de nuestra oferta. Tenemos una envidiable riqueza patrimonial, natural, histórica y cultural. Tenemos sol y nieve, playa y montaña, turismo de ciudad y turismo rural, modernidad y tradición, diversión y descanso. Sin duda, una amplia gama de posibilidades que hacen aun más atractiva nuestra tierra.

Por tanto, y dentro de este contexto que les acabo de describir, nuestras líneas de actuación en materia turística se pueden resumir en los siguientes puntos:

Primero. Avanzar en las herramientas de la concertación. Una de las prioridades de esta legislatura va a ser llevar a cabo un esfuerzo de interlocución continuo, cuyo principal reflejo sea el IV Pacto Andaluz por el Turismo, como compromiso de colaboración pública y privada.

Segundo. Reforzar nuestra competitividad, principalmente en el exterior. Ello influirá positivamente en la mejora de la rentabilidad empresarial, en la eficiencia y en la creación de empleo.

Los conceptos de sostenibilidad, excelencia e innovación turística nos van a permitir estar en la vanguardia turística. Sin duda, el desarrollo, la ejecución del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía 2008-2011 nos va a permitir estructurar una política turística en sus diversas dimensiones: de oferta y demanda; de dimensión territorial y ambiental; de incorporación patrimonial y de respuesta a los patrones de la demanda del mercado.

Estaremos, también, en mercados emergentes de gran potencial y consolidaremos la participación de Andalucía en los tradicionales, como Francia, Reino Unido o Alemania, o, también, el mercado nacional.

Es decir, uno de nuestros principales objetivos es convertirnos en el destino de vacaciones favorito en la Unión Europea, donde además, como saben, la paridad euro/dólar no afecta a nuestra competitividad.

Por supuesto, dedicaremos una atención muy especial al turismo de los andaluces y las andaluzas en Andalucía. No hay que olvidar que somos nuestro mejor mercado, más de ocho millones de personas, es decir, ocho millones de turistas potenciales.

Otro de nuestros retos va de la mano del marketing turístico. Supone adelantarse a los cambios de la demanda, ampliar la colaboración con el sector en estas áreas, e incrementar una nueva metodología que optimice la eficacia del esfuerzo promocional.

Por ello contamos con la experiencia adquirida y vamos a elaborar un nuevo plan director de marketing, plurianual, cuya primera acción será acometer para el próximo otoño una importante acción de promoción en la que ya estamos trabajando, que tendrá un fuerte componente desestabilizador.

Vamos a poner a disposición del empresariado andaluz herramientas destinadas a fortalecer diferencias y diversificar nuestra oferta. Hay que crear valor añadido para los turistas. Esto supone influir sobre su satisfacción y, por tanto, en su fidelidad. En este apartado debo decirles que vamos a apostar por la rehabilitación de cortijos, haciendas y casas palacios existentes en Andalucía, transformando de esta forma recursos potenciales en recursos turísticos reales, más concretamente en oferta de alojamiento.

Asimismo, la actualización y la mejora de la calidad de las instalaciones hoteleras es un objetivo muy importante para nosotros, ya que las empresas turísticas son herramientas fundamentales para el éxito de un destino turístico como el andaluz, donde, no lo olvidemos, más del 40% de los hoteles andaluces vienen funcionando desde hace unos quince años. La innovación, la calidad y la excelencia, como premisas básicas del crecimiento turístico.

Tenemos que impulsar el uso de las TIC, el comercio electrónico y el trabajo en red como práctica habitual

de las empresas. Pero también la investigación y el desarrollo de la inteligencia turística. Vamos a facilitar la extensión de garantía de calidad a todos los espacios, productos y oficios turísticos a través del Plan de Calidad 2006-2008. Continuaremos trabajando, especialmente, en la calidad certificada, como elemento estructural del turismo. En este sentido, nuestra meta no puede ser otra que la excelencia.

Potenciar la diversidad andaluza como factor de diferenciación frente a nuestros principales competidores y elementos de lucha contra la estacionalidad turística.

Tiene que ser indispensable intervenir una actuación integral y transversal con otras áreas del Gobierno, para que potenciar el turismo como recurso económico de Andalucía, por ejemplo, a través del plan de acción para nuestras playas se alcanzarán las excelencias en los equipamientos, accesibilidad y regeneración de las aguas.

En relación con el litoral, el Plan Qualifica es un instrumento de primer nivel que está sirviendo de ejemplo al resto de las Administraciones públicas y en el que vamos a impulsar la participación y la implicación de todos los agentes turísticos. Es necesario, pues, la constitución ya del nuevo consorcio, como brazo articulador para impulsar el gran proyecto de la Costa del Sol.

También queremos impulsar las zonas de mayor potencial turístico, asumiendo la puesta en marcha de nuevos planes de grandes ciudades, la creación de la gran ruta turística del interior del Guadalquivir, y nuevas iniciativas de turismo sostenible, entre otras acciones.

Queremos atender la segmentación turística como elemento esencial para aumentar la rentabilidad turística durante todo el año y el desarrollo de sinergias entre destinos.

Dedicaremos especial atención a importantes bazas para nuestro desarrollo turístico como son: el turismo de reuniones, el de golf, el de crucero, o, por citar algunas actuaciones concretas, queremos convertir a Andalucía en un destino turístico conocido y asequible a todos los jóvenes del mundo, con especial incidencia en los residentes en la Unión Europea, ya introducidos en dinámicas de intercambio, como el programa Erasmus. Queremos llevar a cabo el Erasmus del ocio en Andalucía.

En este sentido, se cuenta con todo el antecedente que supuso la máquina del programa de turismo para mayores, aunque no se les escapa a todos ustedes que para los jóvenes implica características especiales, que requieren mayor adecuación de establecimientos y empresas de servicios.

Tenemos que poner en valor el sector turístico y a las personas que trabajan en él. Sin duda, contamos con magníficas empresas y excelentes profesionales, que son los auténticos baluartes de esta actividad. Y

eso quiero decirlo alto y claro, porque es un motivo de satisfacción para nuestra tierra.

Permítanme que les cite algunas cosas en materia normativa. Queremos acometer la modificación de la Ley de Turismo, con ella estableceremos como objetivos fundamentales incorporar a la ordenación de turismo el espacio configurado, nuevos instrumentos de intervención territorial, así como regulando los aspectos esenciales del uso turístico.

Queremos adaptar la directiva de servicios a la normativa actual y regular nuevos modelos de gestión de establecimientos turísticos. Por un lado, la modificación del decreto de establecimientos hoteleros, y, por otro, la elaboración del decreto de apartamentos turísticos.

El Gobierno de Andalucía, desde esta estrategia, va a trabajar de forma coordinada con el sector, para afrontar los grandes retos turísticos de hoy y de mañana, para que la actividad turística siga impulsando la riqueza y el empleo de nuestra Comunidad Autónoma.

Permítanme que lance desde esta Cámara un mensaje de moderado optimismo sobre la evolución del sector, que puede constatar con los datos que he facilitado a sus señorías sobre el primer trimestre. En este momento no encontramos ningún indicador que nos lleve a rebajar las previsiones que nos habíamos marcado de un crecimiento del 3% en la llegada de turistas durante el 2008.

Yo confío plenamente en el sector turístico andaluz. Y estoy convencido de que entre todos vamos a maximizar nuestra rentabilidad.

Permítanme que pase al apartado de comercio.

El sector comercial también es una actividad económica esencial y, sin duda, un factor de cohesión territorial y social en Andalucía. Es uno de los sectores más dinámicos de nuestra economía, que condiciona y se condiciona por el desarrollo urbanístico de nuestras ciudades.

En primer lugar, debemos destacar una gran capacidad de generar empleo, más de quinientos veinticinco mil empleos, es decir, el 16,3% de los empleos andaluces. Sobre todo, un importante peso en el empleo femenino, 43,5%, y el autoempleo, 31%. El comercio, señorías, representa aproximadamente el 10% del Producto Interior Bruto andaluz, superando a sectores como la agricultura, la industria, o la Administración pública, y está formado por unos ciento noventa mil doscientos veintitrés establecimientos comerciales, el 93,46% son PYME inferiores a veinte trabajadores.

Quiero destacar el buen comportamiento del conjunto del sector en los últimos años, tanto en número de establecimientos como en número de empleos. En los últimos cinco años han crecido los establecimientos comerciales un 9,3%, y el número de ocupados un 25,5%. No obstante, debo decirles que la coyuntura actual de desaceleración de la demanda se está dejando sentir, especialmente, en el pequeño comercio.

La confianza de los consumidores tiene su primer reflejo en la evolución del consumo interior, por tanto, en sus compras. Por eso el Gobierno andaluz atiende con especial interés a los importantes cambios que está experimentando el sector, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda, y aplica sus políticas para impulsar la competitividad y para contribuir al desarrollo equilibrado del tejido comercial andaluz en su conjunto, queriendo compatibilizar la presencia en el mercado de todas las fórmulas comerciales, mediante medidas consensuadas con los agentes sociales y económicos.

Entre los cambios a los que aludimos, permítanme que destaque: una mayor internalización y diversificación de las fórmulas comerciales de las cadenas de distribución; la creciente especialización comercial; el desarrollo paulatino del comercio asociado e integrado, con la especialización y la calidad de los servicios al consumidor como objetivos, y la progresiva influencia de los grandes grupos distribuidores sobre la producción de los bienes.

Estamos hablando, pues, de un sector que se está transformando y es más dinámico, y que fomenta la modernización de sus estructuras para consolidar su papel como estratégico. Dicha transformación debe ser constante y eficiente, ya que está motivada por el comportamiento del consumidor, que evoluciona constantemente, que está sometido al desarrollo de nuevas tecnologías y los transportes, y por factores económicos.

¿Cuáles son, por tanto, los nuevos retos para los próximos años? Frente a estas nuevas circunstancias, hay que reaccionar aumentando el atractivo de nuestros comercios, impulsando una mejor gestión y la productividad del sector, utilizando las nuevas tecnologías, mejorando las sinergias, entre otras cosas, con otros sectores.

Por ello, esta Consejería pone a disposición del sector herramientas como el III Plan Integral de Fomento del Comercio Interior de Andalucía 2007-2010, que con un presupuesto, nada desdeñable, de 141 millones de euros nos compromete a trabajar por un sistema comercial competitivo, que potencie su vertebración, y donde se presta especial atención a la calidad y a la excelencia. Dicho plan nos permitirá avanzar en tres grandes líneas:

En primer lugar, en la modernización de pequeñas y medianas empresas, en dos vertientes, en la incorporación de las nuevas tecnologías, por un lado, y en la modernización de los locales comerciales, por otro.

En segundo lugar, en el impulso del asociacionismo empresarial, con el objetivo de consolidar economías de escala que sitúen al pequeño comercio en una situación más competitiva, tanto en formación de precios como en prestación de servicios comunes.

Y, por último, en la mejora de los entornos urbanos donde se realiza la actividad comercial, en colaboración

con los ayuntamientos. Se trata, pues, de consolidar los centros históricos de las ciudades andaluzas desde el comercio, a través de los centros comerciales abiertos de primera y segunda generación, potenciando su vitalidad y dinamismo.

Y, por otra parte, del reto de modernización de los mercados municipales andaluces. Hemos analizado todos los mercados municipales de Andalucía de municipios de más de cinco mil habitantes, y se han establecido 312 pautas de acción diferentes, una para cada mercado, de forma que, en función de su tamaño y potencialidad, se proponen distintas estrategias para su desarrollo.

Del mismo modo, a través del Plan Andaluz de Orientación Comercial 2007-2010, vamos a atender al equilibrio del sistema, al crecimiento ordenado y gradual y a la potenciación de las áreas urbanas consolidadas. Ese documento de diagnóstico del sector nos está permitiendo conocer la evolución de la demanda, y como consecuencia de esto y desde un punto de vista cualitativo, la evolución de los hábitos de compra y de consumo.

Además, con este plan se ha definido un nuevo sistema para la toma de decisiones administrativas, yo creo que mucho más objetivo y adecuado a la situación comercial y basado en elementos perfectamente cuantificados.

Por otro lado, el plan permite disponer de una herramienta jurídica que, de conformidad con la Ley 1/1996, del Comercio Interior de Andalucía, contempla un sistema objetivo de valoración, que tiene en cuenta no solo aspectos comerciales, sino también urbanísticos y medioambientales.

Pero si realmente hay alguna cuestión que va a marcar, de manera decisiva, esta legislatura, se lo adelanto, señorías, en materia de comercio, sin duda alguna, va a ser la directiva de servicios. Como saben, ha sido dictada con el fin de facilitar el intercambio de servicios en el mercado interior de la Unión Europea, mediante la simplificación de trámites y la eliminación de obstáculos a la implantación de empresas. Por ello, la transposición de la directiva supondrá la adaptación de un amplio número de normas, tanto estatales como autonómicas, y también municipales. En este sentido, ya les anuncio que vamos a modificar la Ley 1/1996, del Comercio Interior de Andalucía, este proceso debe estar concluido el 28 de diciembre del 2009.

Aunque existe un amplio conjunto de autorizaciones y procedimientos en comercio interior afectados por ella, son las autorizaciones de grandes equipamientos comerciales, las denominadas licencias comerciales, las que deberán sufrir una mayor transformación, junto con las autorizaciones para la venta ambulante.

El desarrollo de nuevas formas comerciales, en particular de los grandes equipamientos comerciales, ha supuesto importantes cambios en la ordenación comercial urbana, sirviendo de motores empresaria-

les, gracias a su capacidad de atracción, de nuevas actividades económicas y de creación de nuevas zonas comerciales. Esto implica que se haga necesaria una planificación urbana de la actividad comercial, así como el avance en la consideración de la misma en la ordenación territorial.

Debemos procurar que el impacto que el equipamiento comercial quiere en la configuración de las ciudades y sus entornos se adecue al criterio de la sostenibilidad territorial. Vamos, por tanto, a desarrollar el Estatuto de Autonomía para Andalucía, estableciendo la planificación territorial de los equipamientos comerciales, a la vez que eliminaremos las valoraciones económicas y la intervención de los competidores en la autorización de instalación de grandes establecimientos.

La directiva, además, nos obliga a abordar una nueva ley del comercio ambulante, que dotará de garantías a los comerciantes, de forma que las condiciones que se determinen en las ordenanzas municipales sean acordes con los principios de proporcionalidad y tratamiento homogéneo en toda la Comunidad Autónoma, y a los consumidores mediante la incorporación de requisitos mínimos de calidad en los productos y servicios ofrecidos.

En materia normativa, también queremos abordar la elaboración de una nueva ley de ferias comerciales en Andalucía, que permitirá poner en valor el apoyo que durante anteriores legislaturas se ha prestado a las infraestructuras feriales y congresuales.

La Junta de Andalucía, como saben, ya viene desarrollando una política de apoyo a estas infraestructuras con el objetivo de crear una red de palacios de congresos en nuestra Comunidad Autónoma capaz de dar respuesta a la enorme importancia que para nosotros tiene el turismo de congresos, se trata de dar un paso más, un importante paso, sin duda.

Y, por último, permítanme que les diga que vamos a impulsar la promoción, comercialización e internacionalización de la actividad artesana andaluza.

Queremos seguir contribuyendo a la rehabilitación de nuestros pueblos y ciudades, a la rehabilitación de nuestro patrimonio. Queremos potenciar el prestigio social de este sector y garantizar la calidad de los productos.

La actividad artesana en Andalucía, caracterizada por su diversidad —fíjense en el dato, 160 oficios—, su arraigo a la historia, la cultura y el territorio, y por ser un fuerte elemento de cohesión social proporciona empleo a más de diez mil andaluces y andaluzas y presenta unos rasgos fundamentales que hacen de ella una actividad con grandes posibilidades a la hora de enriquecer el tejido económico y la oferta, no solo comercial, sino también turística de Andalucía.

Para ello, durante los próximos años, vamos a tener la oportunidad de desarrollar el I Plan Integral para el Fomento de la Artesanía de Andalucía 2007-2010, que tiene carácter pionero en España y que cuenta con un

presupuesto de 10'2 millones de euros. Pretendemos materializar las condiciones necesarias que permitan tener un sector artesano moderno y estructurado, mejorando la calidad de la producción, sus condiciones de rentabilidad, gestión y competitividad en los mercados, suprimiendo las barreras que puedan oponerse a su desarrollo, y todo ello de acuerdo con el principio de sostenibilidad económica.

En este sentido, continuaremos la ordenación de la artesanía con la puesta en funcionamiento del registro de artesanos y la carta del artesano o la artesana, con la que reconoceremos a esos maestros artesanos que, con su esfuerzo y tenacidad, han hecho posible preservar con el paso del tiempo determinados oficios y técnicas.

Quiero pasar al último apartado de esta Consejería, el deporte. Sin duda, el deporte andaluz vive un buen momento, y desde el Gobierno se va a continuar apoyando a nuestros deportistas, como lo ha venido haciendo, máxime cuando nos encontramos en un año olímpico, culmen de las aspiraciones de todo profesional del deporte, y donde, como saben, este se convierte en un medio de paz y amistad entre los pueblos —o eso pretendemos, al menos, muchos de nosotros—.

En este sentido, me gustaría compartir con sus señorías algunas reflexiones sobre los datos que reflejan esta situación de desarrollo favorable.

El deporte en Andalucía, desde el punto de vista económico, de forma directa, supone casi el 3% del Producto Interior Bruto y crea empleo para unas cincuenta mil personas.

No obstante —como saben—, su verdadera importancia reside en el bienestar, la salud y la mejora en la calidad de vida que generan las personas. En estos momentos, la extensión de la práctica deportiva se sitúa en el 33% de la población, el mayor valor obtenido en toda la historia deportiva de la comunidad. Y no solo eso, sino que cada vez va a más. Nuestro objetivo es continuar liderando a nivel nacional la progresión del porcentaje de población activa, hasta superar la media del 37% y situarlo cerca del 50%, nivel de los países más físicamente activos de Europa.

Pero este crecimiento deportivo también se refleja en el tejido asociativo. En 2007 se ha alcanzado la cifra de 16.867 clubes federados en Andalucía, lo que nos sitúa como líderes indiscutibles en el asociacionismo deportivo.

Tenemos 15.734 instalaciones deportivas en Andalucía y existen 60 federaciones andaluzas.

En cuanto al deporte de alto nivel, Andalucía se sitúa como la tercera comunidad de España en número de deportistas, 204, de los que 35 están integrados en el Plan ADO. Ya tenemos, señorías, a ocho andaluces clasificados para ir a los juegos de Pekín, y 18 están en estos momentos con muchas posibilidades de lograr la clasificación.

Pero, si importante esto, también lo es desde nuestra perspectiva el deporte de base. Permítanme

solo un dato: Andalucía ha alcanzado el primer lugar en los Campeonatos de España en Edad Escolar. Hemos conseguido resultados muy destacados, y estoy convenido de que es un momento muy oportuno para avanzar y para contribuir a acercar aún más la práctica deportiva a la población, añadiendo al concepto de excelencia, cuyo mejor reflejo es la mejora cualitativa de nuestras instalaciones.

¿Cuáles son los retos de la política deportiva en Andalucía? En primer lugar, equilibrio territorial de infraestructuras. El deporte, llamado a ser una herramienta para mejorar la integración social o luchar contra el sedentarismo y los hábitos poco saludables, es una valoración más del grado de desarrollo de una sociedad, un síntoma de su calidad de vida.

Desde la Junta de Andalucía desarrollamos, por tanto, programas de planificación deportiva para todos los niveles de práctica, que abarcan desde el deporte en la edad escolar hasta el de alto rendimiento, con el fin de que todas las personas, tengan la edad que tengan, puedan hacer la actividad que prefieran y puedan ir incorporándolo paulatinamente a su vida diaria. Para ello es fundamental impulsar la accesibilidad en las mejores condiciones y adaptarla a las necesidades de cada aficionado o aficionada.

Pues bien, el Plan Director de Instalaciones Deportivas 2007-2016, con una inversión prevista de 1.824 millones de euros, constituye el esfuerzo de mayor envergadura hecho por una comunidad autónoma, hasta ahora, en materia de instalaciones deportivas. Conforme a lo establecido en el Decreto 144/2001, se contemplan tres niveles o redes de planteamiento:

Red básica, con una inversión prevista de más de un millón de euros en los próximos diez años, lo que supone casi triplicar el esfuerzo presupuestario en relación al periodo 1998-2005.

Red complementaria, 424.000 euros, lo que supone prácticamente multiplicarlo por 10.

Red especial, 400.000 euros. Al igual que la red complementaria, supone multiplicarlo por 10.

Por citar solo un ejemplo, en la red básica, financiada conjuntamente con los ayuntamientos, es un objetivo principal para nosotros impulsar la construcción de 409 nuevas instalaciones deportivas de primer nivel en los próximos seis años. Ello garantizará que todos los andaluces y las andaluzas puedan practicar deporte a menos de media hora de distancia de su casa, cumpliendo así el compromiso del Presidente de la Junta de Andalucía en su discurso de investidura.

Pero fomentar la práctica no es nuestro único objetivo: también vamos a potenciar los beneficios que se derivan de la transversalidad de la actividad deportiva en numerosos sectores. Es bien sabido que el deporte favorece la dinamización económica y la creación de empleo. El deporte se entronca con el turismo y representa una gran herramienta de promoción, principalmente a través de la celebración de grandes

eventos, pero también es un elemento importante de atracción para aquellos turistas que encuentran en Andalucía un triángulo formado por el clima, por las instalaciones deportivas y las infraestructuras de calidad, más una oferta turística y de ocio inmejorable: vela, golf, hípica, deportes de nieve..., por citarles algunos ejemplos.

En este sentido, es un objetivo muy importante para nosotros promocionar la celebración de eventos deportivos de alto nivel en nuestra Comunidad Autónoma, para ligar la marca *Andalucía* a la excelencia en el deporte internacional, así como proyectarla internacionalmente como destino turístico y deportivo.

De hecho, para medir la influencia real del sector deportivo en la economía andaluza, acabamos de comenzar a trabajar en la realización de un estudio que nos mostrará la verdadera naturaleza de un sector que, pese a estar muy presente en nuestras vidas, aún es ciertamente desconocido. Los andaluces y las andaluzas, señorías, ya estamos tomando conciencia de su importancia. Este estado de ánimo se demuestra en los datos que les doy a continuación:

El 81'5 de los andaluces percibe que el deporte ha experimentado una mejora sustancial en los últimos años.

El 68'1% de la población tiene un claro interés por el deporte y considera que, en los próximos diez años, se verá reforzada su presencia e importancia estratégica.

Pero, además de un generador de riqueza, el deporte es una forma de vida que engendra valores fundamentales, como el trabajo en equipo, el esfuerzo para lograr resultados, el afán de superación, la autoestima y el juego limpio.

Como decía Jean Giraudoux, novelista y dramaturgo francés, «el deporte delega en el cuerpo algunas de las virtudes más fuertes del alma: la energía, la audacia, la paciencia».

Es en el bienestar, la salud y la mejora en la calidad de vida que genera en sus ciudadanos donde reside su máxima importancia, lo que lo convierte en una herramienta de valoración del grado de desarrollo de una sociedad.

Con esta mentalidad vamos a desarrollar diversas actuaciones para el fomento del sector deportivo a lo largo de esta legislatura, como en materia de salud la campaña *Andalucía entrena*, difusora de los beneficios de la práctica de la actividad física y el deporte realizado de forma sistemática y saludable, adaptado a las posibilidades de la persona que lo practique. Se creará la red de senderos de salud, como herramienta de lucha contra el sedentarismo.

En materia educativa, merece una especial atención la implantación del I Plan de Deporte en Edad Escolar en Andalucía, en el que podrán participar hasta un millón de escolares, y supondrá la efectiva colaboración en este ámbito de las Consejerías de Educación, Deporte

y Salud en el desarrollo del Decreto del Deporte en Edad Escolar.

Además, en materia formativa, el Instituto Andaluz del Deporte será referencia de la difusión de la formación continua en deporte, en investigación e innovación, en el ámbito de las ciencias, de la actividad física y el deporte. Quiero señalar que en el juego limpio y la lucha contra la xenofobia y la violencia en el deporte estaremos muy comprometidos, con una colaboración continua con el Consejo Superior de Deportes, con actuaciones específicas, algunas de las cuales ya están en marcha, como el desarrollo y el programa de la campaña de sensibilización *Andalucía juega limpio*, donde se potencian los valores inherentes al deporte en su función educadora y estimuladora del esfuerzo y del trabajo en equipo, que será impulsado en los próximos años.

En materia de integración, con la atención expresa a colectivos como la tercera edad, los inmigrantes o los discapacitados, por citar algunos.

No podemos olvidar que todas estas actitudes, junto a otras, como el respeto a la norma y al contrario, la superación de uno mismo y el espíritu de equipo, deben ser un reflejo en nuestros mejores deportistas, técnicos, directivos y árbitros.

Señorías, todas las personas que formamos la gran familia del deporte, y en este sentido incluyo, por supuesto, a sus señorías como miembros de esta Comisión, debemos comprometernos de manera especial porque hay miles de seguidores, de jóvenes, de niños y niñas que, sobre todo a través de los medios de comunicación, ven transmitidos unos valores que deben convertirse en grandes patrones para la vida diaria.

Permítanme que vaya terminando, citando los proyectos de futuro.

Quiero recordar que el Plan General del Deporte ha cumplido su vigencia y que, por tanto, desde la Consejería estamos trabajando en la elaboración del Plan Estratégico del Deporte Andaluz 2008-2016. Este plan debe servir de instrumento de participación de todos los agentes del sistema deportivo, para adecuar todas las políticas deportivas a la nueva realidad económica, social y política en que se encuentra nuestra Comunidad. Y ello nos da paso para abrir un proceso de reflexión sobre la necesidad de que la Comunidad Autónoma modifique la Ley del Deporte, como marco legal actualizado, y que sea capaz de dar respuesta a los nuevos retos planteados y dar cauce a las nuevas necesidades y demandas.

Señorías, vamos a continuar apostando por mejorar los equipamientos, a través del Plan Director de Instalaciones Deportivas 2007-2016. Queremos impulsar la modernización de las estructuras federativas, en colaboración con la Confederación Andaluza de Federaciones Deportivas.

Y, por último, queremos aprobar también un nuevo decreto regulador del alto nivel de rendimiento de

Andalucía, en consonancia con los producidos a nivel estatal.

Presidenta, señorías, deseo terminar no sin antes expresar la enorme satisfacción que siento al asumir este reto tan importante, tan ilusionante y de tanta responsabilidad.

Creo que podemos y debemos hacer cosas por Andalucía, y hacer cosas importantes, beneficiosas, que mejoren la calidad de vida de los andaluces y las andaluzas, porque, en definitiva, para eso nos han prestado su confianza durante los cuatro próximos años.

Yo les invito a participar en este apasionante cometido, cada uno desde nuestra responsabilidad política, pero también desde nuestro convencimiento de que estamos aquí para alcanzar un objetivo final: conseguir esta moderna Andalucía, donde todos seamos capaces de vivir mejor y en la que alcancemos mayores cotas de felicidad, de justicia, de libertad y de solidaridad.

Muchas gracias.

La señora RÍOS MARTÍNEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Consejero.

Yo quiero aprovechar esta oportunidad que me da la Cámara para, en mi nombre de mi grupo, supongo que también del resto de la Comisión, y en el mío personalmente expresar los mayores éxitos en su nueva responsabilidad, también personalmente, señor Alonso, y sobre todo que no se olvide del Parlamento, que esta es su casa.

Bien, pasamos al turno de posicionamiento de los distintos grupos parlamentarios. En este caso, empezamos por el de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Señor Castro Román, adelante.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Consejero, reiterarle de nuevo la felicitación que ya le pude hacer personalmente y el deseo de éxito.

Seguramente, mucho tienen que ver los valores y los principios que van a guiar su actividad, ese marco general de actuación que nos ha anunciado, con la buena acogida que ha tenido del sector. Yo no recuerdo, quizás lo haya, pero no recuerdo ningún Consejero o Consejera que haya tenido tan buena acogida, seguramente por lo manifestado por su señoría y también porque supone, de alguna manera, una ruptura, o por lo menos así lo entendemos nosotros, con la línea anterior.

Creemos que la Consejería había pecado de un diálogo estrecho y preferente con una parte del sector, hablo de la parte empresarial, y esperemos que el

diálogo que nos ha anunciado forme parte de la actitud que sea una constante, yo estoy seguro de que va a ser así, de la Consejería; diálogo para los acuerdos, que es lo trascendente, pero también diálogo en los desacuerdos, sobre todo teniendo en cuenta que hablamos de materias tan relevantes como el turismo, el comercio y el deporte para Andalucía. No es de extrañar... Lo escuchaba en una entrevista radiofónica, y el periodista decía que ser el Consejero de Turismo era algo así como que te hicieran Ministro del Petróleo en un país árabe. Es la trascendencia a la importancia que tiene esta actividad en nuestra Comunidad.

Hay un punto de partida, lo decía el Consejero, sobre el optimismo que tenemos derivado de los datos que se nos van suministrando, datos sobre el crecimiento de la actividad, los indicadores que normalmente manejamos, número de turistas, pernoctaciones, ocupación hotelera, etcétera, que son positivos, pero que, desde nuestro punto de vista, no pueden hacernos olvidar las deficiencias y los retos que debe afrontar nuestra industria turística. Ya, como observan, me he metido en el turismo.

Creemos que se han cometido muchos errores, asociados, por un lado, al modelo de desarrollo que hemos sufrido. Alguna referencia hacía también para el comercio, podríamos hablar del grado de desarrollismo, pero también algunos errores, creemos, asociados a la visión un tanto *cortoplacista* del empresariado del sector, y no quiero generalizar con ello.

El primer reto, también lo ha comentado, el reto más importante creemos que es superar la estacionalidad de nuestra industria turística.

En definitiva, por ir aterrizando en algunas cuestiones que, seguramente, vamos a coincidir por lo que he escuchado, hace falta un reposicionamiento de nuestro destino turístico.

De nuestros productos, la modernización de nuestras empresas, que, por cierto, creemos que tiene que ser un esfuerzo compartido. Ahí hay una responsabilidad del empresariado en trabajar en el medio y en el largo plazo, no en el largo o corto plazo a que yo antes me refería; lo digo por las ayudas que ha anunciado su señoría de la Junta de Andalucía para la modernización de hoteles antiguos, que ya ha hecho alguna referencia aquí.

Y también tenemos que mejorar los servicios, las infraestructuras públicas. No es solo competencia de esta Consejería o no es responsabilidad de la Consejería que, por ejemplo, en la Costa del Sol se sigan vertiendo 2.000 litros por segundo de residuos directamente.

Y también hay que hablar de la cualificación del empleo y de la formación, apostando, sobre todo, por garantizar un desarrollo sostenible de nuestra actividad.

Por desgranar estas ideas, someramente, decirle que creemos que un modelo de desarrollo turístico contrario al cuidado del territorio y el respeto al medio ambiente,

hoy en día, es inviable. Creo que todos y todas podemos coincidir en ello, que la calidad y la excelencia vienen, en primer lugar, por la necesaria rentabilidad social y ambiental que tiene que proporcionar el turismo, y no solamente la rentabilidad económica, que es obvia y necesaria. Y, en segundo lugar, por la imposición de la demanda. El turista actual exige un mayor respeto medioambiental a los destinos y, además, presenta una mayor sensibilidad a este respecto.

Hay que propugnar la defensa a ultranza de los espacios costeros no urbanizados. Muchas veces, la urbanización la acometemos ligada exclusivamente a un desarrollo turístico, que creemos que ha sido lo frecuente hasta ahora, y creemos que no debe ser así, pero que, si es así, la Consejería debe apostar por hacerlo en un uso turístico caracterizado por el desarrollo de infraestructuras de alta calidad. Sería lo más idóneo en la situación en la que nos encontramos. Así como respetar al máximo los condicionantes medioambientales de los diferentes territorios.

Creemos también que hay que reforzar la visión municipalista, integrando más a los municipios en las políticas turísticas y aumentando el grado de solidaridad interterritorial, y me voy a explicar en esto un poco más.

Creemos que las políticas turísticas actuales, de alguna manera, no voy a decir que rompan la unidad territorial, pero no contribuyen, no ayudan a que exista esa unidad, de tal forma que se está empezando a ver a los municipios cercanos como competidores, en muchos casos, y no como complementarios. No digo que esto sea responsabilidad del Gobierno andaluz, de la Consejería, pero sí es un hecho con el cual nos estamos encontrando demasiadas veces.

Quizás la política turística de la Junta, de los planes turísticos, en algunos casos, está agudizando los agravios comparativos entre destinos, pues carecen de ese enfoque estratégico transversal y, en muchos casos, permítanme que lo diga así, son simplemente cheques a fondo perdido; es decir, instrumentos de mera financiación directa que muchas veces no tenemos el control —a la Consejería me refiero— para que tengan su efectividad.

No podemos seguir financiando microdestinos y lo primordial es que el turista debe ser atraído al territorio como zona turística, y luego de que nos haya elegido debemos propiciar su movilidad y debemos, a través de la promoción en el propio destino, hacerle ver la diversidad de la zona y transmitirle la sensación de que tiene que volver para poder apreciar todo lo que le ha quedado por conocer. Hay un principio, y es que el turista es muy infiel; por lo tanto, hay que buscar la fidelidad.

Del empleo turístico, Consejero, algo ha dicho, tiene que ser una de las bazas donde se fundamente, donde se fundamente, como digo, la excelencia y la calidad de nuestros productos. En nuestro modo de ver, hay que luchar en tres vías: la discriminación y la

dignificación del empleo turístico, la estacionalidad y la precariedad que sufren también los trabajadores, y la adecuada formación para los mismos.

La discriminación la vemos en la incorporación que ha habido, la gran incorporación de la inmigración al sector turístico, que muchas veces está siendo utilizada por los empresarios para establecer, hay que decirlo así, peores condiciones laborales y generar trabajadores de primera y de segunda clase.

Hay que trabajar en la dignificación porque la ocupación de estos perfiles laborales es más baja por persona inmigrante. Esto, unido a la creación de puestos estrella que tenemos —recordemos los cocineros de La Cónsula, de esas magníficas escuelas de formación que tenemos—, produce la necesidad imperiosa de instrumentar campañas de dignificación de cada una de las categorías profesionales turísticas.

Hay que recordar que tenemos un 49% de temporalidad en el empleo, que esa temporalidad es más alta en este sector de la inmigración, pero también en los jóvenes menores de 30 años y en las mujeres, y que, por ejemplo, en la Costa del Sol se sigue denunciando año tras año el elevado número de trabajadores sin contrato —lo que los sindicatos llaman «trabajadores en negro»—.

Y, por último, la adecuación formativa. La formación del empleo turístico debe plantearse de manera más cercana y personalizada a los trabajadores y a las empresas. La formación, por lo tanto, creemos que debe trasladarse a las empresas y a sus trabajadores, y adecuarse a las necesidades reales de cada negocio.

En cuanto a la promoción turística, Consejero, nosotros intuimos que la Consejería, el Gobierno, ya ha visto los cambios que hay que hacer. Podríamos decir que ahora mismo era una promoción demasiado genérica, y que solo estaba planteado desde un punto de vista cuantitativo. No es de extrañar que en programas electorales veamos que el objetivo puede ser incrementar a yo no sé cuántos millones el número de visitantes.

Nosotros creemos que no nos sirve de nada aumentar el número de turistas sin tener en cuenta, primero, la capacidad de carga de los territorios —nos gustan los turistas que consumen en el territorio, pero no aquellos que consumen el territorio: va en detrimento de nuestra oferta turística—, y, por otro lado, hay que introducir en la promoción enfoques cualitativos, ¿eh?, turistas más rentables y pasar del agotamiento de estas ferias, que son necesarias, para hacer una promoción directa y en origen de nuevos mercados.

He escuchado hablar del mercado nórdico, que es muy interesante. Hay que apuntar ahí un mercado que no se nos puede escapar, que es el mercado chino. En diez años vamos a tener doscientos millones de chinos con un poder adquisitivo alto como para viajar, para ser turistas, y nosotros tenemos que quedarnos con una gran cuota de ese mercado.

Pasando al asunto del comercio... En fin, cuanto más estudio y más conozco, más apasionante creo que es.

Hay que hacer una defensa a ultranza del pequeño y mediano comercio. Debemos empezar por ahí. Ha habido muchos elementos, que planteaba el Consejero, en los cuales coincidimos, no solo como grandes generadores de riqueza y empleo, sino también se han planteado como sostenes de la vida social de nuestros pueblos y ciudades ese apoyo firme y decidido al pequeño y mediano comercio.

Estamos de acuerdo con los centros comerciales abiertos, tenemos que definir más —creemos— la implementación de la innovación, la investigación y el desarrollo en este sector; pero, sobre todo, acabar con la competencia desleal y monopolística de los grandes centros comerciales. Tienen una situación bastante complicada, es una situación abrumadora. Saben que nosotros planteamos la moratoria en Andalucía de las grandes superficies, y el paradigma, sin duda alguna, lo podemos encontrar en el centro comercial Vialia, de la estación María Zambrano, de Málaga, donde —perdonen que lo diga así— llevan pasándose por el forro la normativa que rige el comercio de nuestra comunidad mucho tiempo.

Por otro lado, señor Consejero, desde Izquierda Unida vamos a orientar nuestra acción en esta Comisión para actualizar la regulación del comercio; un comercio que es amplio, diverso, en función de la actividad que cada comerciante ejecuta.

Creemos que hay una regulación un tanto obsoleta. Son regulaciones, en muchos casos, preconstitucionales, con las modificaciones lógicas una vez que entró la Constitución. Estoy hablando de, por ejemplo, los vendedores de prensa y revista —hemos metido ya por registro una proposición no de ley—, que es del año 1972, o los de la restauración —cafeterías, restaurantes...—, que es del año 1965. Hay un decreto de abril de 1987 que complementaba esas leyes, pero que, por ejemplo, nos encontramos con que está regulado en toda España menos en Navarra, Canarias, Valencia y Andalucía. Andalucía, que seguramente será el que mayor número de estos establecimientos tendrá, yo creo que no solo en toda España, sino seguramente en toda Europa, y podríamos hablar del Planeta.

Por lo tanto, habrá que hacer un esfuerzo legislativo por la actualización de estos sectores, la regulación de estos sectores dentro del comercio, y también un esfuerzo de la Consejería —vamos a pedir— en los comercios locales que en torno a la producción de la agricultura y la ganadería se están generando en muchos municipios con el esfuerzo de los ayuntamientos.

Saben el grave problema que hay de los precios, cómo están cambiando una vez que pasan del productor a los distribuidores y llega a los consumidores. Hay una alternativa que se entronca con la filosofía de la soberanía alimentaria, que está funcionando

francamente bien en muchas regiones de Francia y a la que creemos que desde la Consejería de Comercio habría que darle un marco y un apoyo decidido, a este comercio cercano y de calidad que puede abrir una vía más de generación de riqueza y empleo.

Y, por terminar —que ya veo que la señora Presidenta me mira—, sobre el deporte, decirle que en la actividad física del deporte también existen diferencias sustanciales entre izquierda y derecha; que los problemas de consumo derivados del tiempo libre y el ocio en lo referente al deporte nos dan una excesiva actuación con respecto al profesionalismo, el espectáculo deportivo, el olimpismo, etcétera.

Nosotros creemos que hay otra dirección, que están el tiempo libre, el ocio, la práctica deportiva, la actividad física no reglada, saludable —también hacia mención—, a las que habrá también que —permítanme decirlo— meterle mano. Los y las practicantes deportivos deben tener servicios públicos que den respuesta a sus necesidades —son más de un 33%, en verdad—, y, por lo tanto, habrá que establecer un marco de derechos para el practicante, donde se hable de la salud, de la cobertura sanitaria de la Seguridad Social, la medicina deportiva, etcétera, etcétera.

Gracias.

La señora RÍOS MARTÍNEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Castro Román.

A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su portavoz, el señor Oblaré Torres.

Cuando quiera.

El señor OBLARÉ TORRES

—Sí. Muchas gracias, señora Presidenta. E intentaremos ser respetuosos con la generosidad también que está demostrando esta Presidencia a la hora de las intervenciones.

Señor Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, sean mis palabras también, como malagueño, pues para darle la enhorabuena —ya se la puedo dar personalmente— por este cargo que va a desempeñar en esta legislatura, y esperamos y deseamos, pues que sea fructífera esa labor, porque nos va en mucho el desarrollo de una buena labor en materia turística, comercio y deporte.

Sin duda alguna, estos tres sectores que aúna su consejería, pues ya ha hablado de la importancia que tienen, y la relevancia, en materia de empleo y en materia de producto interior bruto de nuestra comunidad, ¿no? Yo creo que el turismo es una actividad que tiene una importancia tremenda desde el punto de

vista de generación de empleo, y sobre todo destaca la aportación al producto interior bruto, que —ya lo ha comentado usted— es un 12%, ¿no?

Estamos hablando de un sector fundamental para los trabajadores y las trabajadoras andaluces, ¿no?, y sobre todo para muchas empresas que viven y sobreviven del sector turístico. Se trata de una actividad que tiene, además, un impacto en otras actividades económicas; que produce importantes sinergias en nuestros sectores económicos; que influye de manera decisiva en el desarrollo de muchas zonas de nuestra comunidad autónoma. En muchos casos funciona como un motor económico y genera una dinámica de desarrollo, facilitando creación de estructuras de pequeñas y medianas empresas, de trabajadores autónomos, que proveen de servicios y de productos a operadores turísticos de mayor magnitud.

Por tanto, el turismo es un sector muy dinámico, que dispone de grandes emprendedores, que llevan muchísimos años trabajando duro a lo largo y ancho de nuestra comunidad autónoma y que cuenta con empresas y trabajadores con mucha experiencia que han hecho del turismo la principal actividad económica de nuestra comunidad.

Y lo digo porque el sector turístico siempre lo ha hecho solo la mayoría de las veces. Muchas veces los políticos, con no hacer nada, acertamos, ¿no? Desgraciadamente, los poderes públicos, y en el caso de la consejería de su competencia, han hecho pocas cosas por mejorar el sector, ¿no? Yo ya digo que muchas veces es mejor no hacer nada; que el sector ha funcionado de por sí durante todo estos años, pues suficientemente bien.

Y decimos esto porque, siendo el turismo una actividad claramente transversal, en la que hay competencias de la Consejería de Turismo y de otros departamentos, como puede ser Obras Públicas, como Ordenación del Territorio, hemos notado, siempre hemos denunciado una falta de coordinación en esas políticas, ¿no?

Yo le pido a usted, Consejero, que se convierta en ese martillo pilón, en ese eje, que reclame tanto a otras consejerías como a la Administración del Estado que se desarrollen políticas que hagan compatible el uso turístico de nuestra comunidad con el desarrollo sostenible de que tanto se habla, y, como usted ya ha hecho en su intervención, refiriéndose, sobre todo, al saneamiento integral de la Costa del Sol, sobre todo a la consolidación de las playas de nuestro litoral, que hemos visto —y ha quedado demostrado— que, año tras año, se gasta dinero incesantemente en echar arenas al litoral sin consolidarlo, y lo que está provocando es que tiremos el dinero y no consolidemos uno de los ejes fundamentales de nuestro producto turístico, que es el turismo de sol y playa.

También hemos visto cómo, bueno, desde la Consejería de Ordenación del Territorio se han tramitado varios planes de ordenación donde no se han

tenido en cuenta los fenómenos turísticos, y se han tratado de manera superficial sin tener en cuenta, pues las particularidades turísticas y la importancia de los distintos segmentos turísticos. Ya le digo que hemos de encontrar una coordinación entre esa ordenación del territorio, el urbanismo y el propio turismo.

Y es que, a pesar de ser un territorio con realidad y vocación claramente turísticas, todavía nuestra legislación, por ejemplo, no tiene definido lo que es el suelo turístico —a pesar de que han transcurrido ya cinco años desde que se aprobó la Ley de Ordenación Urbanística, no se menciona nada sobre el suelo turístico, solo a efectos de requerir estándares urbanísticos más rigurosos que otros—, y todavía no se ha aprobado una norma que defina lo que es suelo turístico y cuáles son las actuaciones que realmente pueden caer dentro del concepto de suelo turístico.

Nosotros le queremos decir, Consejero, que, si tiene usted la voluntad de dar respuesta a esta problemática, que, si es en caso afirmativo, puede comprometerse a llevar a cabo este necesario proceso de definición de cuáles son los usos turísticos, y en qué plazo lo va a llevar usted a cabo, porque en esta materia hay más aspectos que deben tenerse en cuenta. Es necesario encontrar fórmulas ágiles, que resuelvan los problemas de turismo-territorio, fórmulas que resuelvan claramente los problemas que existen en el espacio turístico, y, en ese sentido, planteamos la conveniencia de que en la Consejería se disponga de medios para regular, de alguna forma, el espacio turístico.

La adecuada coordinación de los esfuerzos públicos hace que el sector tenga que mirar también a los ámbitos territoriales inferiores, de forma que haya una sola estrategia general a nivel de toda la Comunidad, aunque los entes provinciales o locales puedan, naturalmente, intervenir en sus respectivos ámbitos. Los ayuntamientos deben ser tenidos en cuenta, como ya se ha dicho aquí antes por el portavoz de Izquierda Unida, porque hemos observado que, en el desarrollo de los planes turísticos, como el plan Qualifica de la Costa del Sol, pues los ayuntamientos no han tenido la más mínima intervención. Y, sobre todo, que las corporaciones locales no forman parte de esa comisión de seguimiento del plan, y, por ello, desde aquí le pedimos que, de manera inmediata, pues se encuentre una fórmula para que los ayuntamientos tengan voz y voto en esa comisión de seguimiento. Y también le pedimos, en relación al plan Qualifica, una fórmula más eficaz de gestión de todo ese gran presupuesto que se prevé en ese plan, y que, bueno, pues tenga unos efectos prácticos y positivos en llevarse a cabo, porque todavía no se ha empezado a notar la puesta en marcha de ese plan.

La coordinación que le pedimos y la solución de problemas de transversalidad del turismo son condicionantes reales que, para la Junta de Andalucía, pueden ejercer de manera adecuada el liderazgo del

destino turístico de Andalucía; un liderazgo que tiene que ser auténticamente proactivo, no reactivo, como lo ha sido en los últimos años. Sin el ejercicio de ese liderazgo proactivo —les decía— será difícil conseguir y mantener la necesaria competitividad del destino en su conjunto y de los distintos subdestinos o destinos locales, algunos de gran potencia y dinamismo, como la Costa del Sol.

También será posible, señor Consejero, sin la adecuada profesionalidad de la gestión del destino. Y en esto, pues tenemos que decirle que, desde el Grupo Popular..., y yo creo que el mismo sector hubiera deseado que a cargo de la empresa pública del turismo andaluz hubiera habido una personalidad de la gestión turística de alto nivel, aunque usted ha preferido una persona de su confianza, que está en su derecho. Yo creo que el sector hubiera preferido, y nosotros también hubiéramos deseado, que hubiera habido un auténtico gestor en materia turística.

También coincidimos con el Consejero en que es fundamental la concertación en el sector turístico, pero que debe tenerse en cuenta a los ayuntamientos y a la Federación Andaluza de Municipios, puesto que ellos son la primera línea de recepción de los turistas, y, en este sentido, en esta legislatura debe darse una participación efectiva a los municipios en la definición de las estrategias generales y en las específicas por segmentos.

Pero la concertación no puede quedarse en ese puro nivel: se debe llevar al terreno de lo concreto y a la gestión de los destinos locales. Y, en ese sentido, es necesario tener imaginación para crear nuevos instrumentos de gestión más eficaces, lo mismo que hacen nuestros competidores, y por ello creemos que la Consejería debe ya potenciar la creación de consorcios de naturaleza público-privada, con participación tanto de la Consejería como de los municipios y el sector privado, para conseguir optimizar los recursos y tener una mayor eficacia y agilidad en gestionar los destinos locales.

También creemos que es importante la creación de mesas de competitividad por segmentos turísticos, especialmente aquellos que muestran mayor potencialidad para cualificar, diversificar y, sobre todo, desestacionalizar nuestra oferta turística. Estamos de acuerdo en —ya creo que es de manual— la necesidad de diversificar la oferta turística, naturalmente sin dejar de atender las necesidades fundamentales de los productos y segmentos turísticos que han dado trascendencia a nuestra oferta. Segmentos como el turismo cultural, el turismo de congresos, convenciones e incentivos, el turismo de naturaleza, el turismo deportivo, el turismo de salud, deben ser, efectivamente, potenciados, porque, al mismo tiempo que facilitan la diversificación de la oferta, significan oportunidades importantes para reducir la estacionalidad, que es el gran problema del turismo.

Hace falta definir claramente la estrategia andaluza en cada uno de los segmentos. Por eso le pedimos que debiera traer al Parlamento lo antes posible un programa claro de los planes estratégicos que se vayan a elaborar en cada uno de los segmentos, y cuáles serán los instrumentos de gestión.

Yo pienso que la Consejería debe abandonar ya la antigua tradición de trabajar en la promoción a través de los mercados y esforzarse en hacerlo a través de los productos. Ya lo están haciendo muchos países, y nos están cogiendo la delantera en eso. No puede ser que una persona que se dedique al mercado británico deba entender de congresos, deba entender de sol y playa..., sino que yo creo que lo interesante es que tengamos profesionales dedicados a cada uno de esos sectores, y yo creo que la promoción nos irá mucho mejor en ese sentido.

No podemos permitirnos cometer errores en el tema del turismo. Muchas veces —ya le digo— es mejor no hacer nada, porque el turismo por sí solo se las sabe manejar. Pero está claro que, para ofrecer calidad basada en el propio atractivo turístico, nosotros no podemos competir en precio con otros mercados, pero sí tenemos que competir en seguridad, en infraestructuras, en comunicaciones y, sobre todo, en la formación, en la formación de los trabajadores y las trabajadoras del turismo, que pienso que son los que están más interesados en conservar sus puestos de trabajo, y más aun cuando, con esta crisis que se nos avecina, pues se pretende recolocar a los trabajadores de la construcción en el turismo.

Señora Presidenta, ¿me hace señales de que estoy sobrepasando mi tiempo? Voy rápidamente, porque dispongo de otros cinco minutos.

No me gustaría dejar pasar la oportunidad de, bueno, de reflejar la idea de que el comercio, de que el comercio en nuestra comunidad, necesita de un importante empuje. Ya decía que, con la época de crisis que se nos avecina, pues el comercio está sufriendo en sus carnes propias todo este efecto de crisis, y debemos poner los medios, desde esta consejería, para que no perdamos más puestos de trabajo, sobre todo a la hora de atender a todas las familias, las pequeñas y medianas empresas que crean el gran empleo en Andalucía.

Y, si me quedan cinco minutos, hablaré del deporte un poquito más tarde.

Muchas gracias.

La señora RÍOS MARTÍNEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Oblaré.

Me van a permitir que, lo mismo que mi compañera lo ha hecho —no lo voy a decir en nombre del Grupo, pero sí en el mío personal—, felicitar al Consejero, pues porque..., bueno, el haber compartido con él cuatro

años de diputada, todos sabemos de su trabajo, de su constancia, de su interés, y es un gran conocedor de uno de los ámbitos que hoy nos ocupa, que es el tema del turismo. Así que...

Bueno, pasamos ahora, le paso la palabra a la portavoz del Grupo Socialista, la señora Cózar Andrades.

La señora CÓZAR ANDRADES

—Sí. Muchas gracias, señora Presidenta.

Y, bueno, en esta tarde tengo que sumarme yo también, aunque pueda ya parecer reiterativo, ¿no?, a la felicitación al Consejero. Con todo mi afecto —porque él lo sabe, que personalmente tenemos una muy buena relación—, con todo mi afecto, con todo mi cariño, mi más sincera enhorabuena, y, desde luego, manifestarle que tengo, tenemos desde el Grupo, toda la confianza en que va a hacer un buen trabajo durante estos cuatro años con su equipo. Un trabajo en el que, como decía, no me parecería justo no hacer mención tanto al señor Plata como al señor Moreno, que han venido trabajando de manera..., haciendo un gran esfuerzo para que hoy nos encontremos en la situación en que nos encontramos, que es una situación favorable tanto en el tema de turismo, como en el de comercio, como en el tema de deporte.

Por tanto, mi más sincera enhorabuena también a los miembros de esta Comisión, y desear un buen trabajo a su equipo, a su consejería, y también a esta Comisión, porque eso redundará, sin ninguna duda, en las mejoras para Andalucía, que es de lo que se trata y para lo que todos estamos aquí.

Y, dicho esto, yo no puedo compartir con el portavoz del Partido Popular, del Grupo Popular, que sea mejor no hacer nada. Yo creo que eso nunca. Siempre se supone que cuando se trabaja, se trabaja para hacer las cosas bien hechas y con la mejor planificación y con la mejor voluntad. Y siempre será mejor trabajar, sobre todo, y además más que justificado que está cuando, desde su Consejería, usted tiene la responsabilidad de turismo, de comercio y de deporte.

Según yo he tomado nota, y por los datos que usted ha dado, el 25% del PIB de nuestra comunidad depende de su responsabilidad, de las materias que usted trata. Por tanto, yo creo que es preferible hacer, y hacer mucho, además.

Y, con respecto al turismo, Andalucía, sin ninguna duda, es un destino turístico de primer nivel, nacional e internacional, y con una posición de privilegio: un clima privilegiado, una oferta turística variada, un rico patrimonio natural, histórico y cultural, y una presencia importante en diferentes segmentos turísticos. Todo esto hace de Andalucía un destino de referencia internacional. De hecho, el turismo ha sido el verdadero motor económico de Andalucía durante los últimos cuarenta años.

Pero, señor Consejero, el mundo está cambiando a una gran velocidad, y se está confirmando la emergencia de una serie de grandes tendencias mundiales, a las que no podemos ser ajenos, y que seguramente —estamos seguros— que marcarán el nacimiento de una nueva industria turística internacional, radicalmente diferente y ahí, creo yo, que está una gran parte de nuestro desafío, del desafío de los grandes retos a los que usted tiene que hacer frente: cambios sociales. Turistas más exigentes, que demandarán información ágil y detallada, mayor calidad de producto turístico y, también, exigirán mayor calidad del entorno natural. Crecimiento de la preocupación de los turistas por la salud: aumentarán los viajes con el objetivo de mejorar la salud, aumentarán los valores ecológicos. Las tecnologías, cada vez más podemos acceder de forma más fácil, más rápida y, también, más barata, y también más cómoda, a toda la información sobre destinos y reservas. Por eso, es imprescindible el desarrollo de las mejores tecnologías disponibles en cada momento.

Y, como no puede ser de otra forma, también seguirá el desarrollo de la globalización, tampoco podemos ser ajenos a eso. Pero, paralelamente, también aumentará la búsqueda de lo no globalizado, de lo diferente y de lo auténticamente local. Y ahí creo yo que también tenemos unos puntos fuertes importantes, lo mismo en el tema de infraestructura turística como en el de comercio.

Y los cambios siempre representan grandes oportunidades, pero también es cierto que ponen de manifiesto nuestras debilidades, y tenemos que mejorar y fortalecer esas debilidades para alcanzar la excelencia de todos los productos turísticos —como usted bien decía. Tenemos que afianzar nuestra posición de liderazgo —lo decía usted—, fortaleciendo el papel del turismo como sector de innovación y de futuro, por supuesto, desde luego, en eso creo que hemos estado de acuerdo todos los portavoces con todos los representantes del sector, con todos los agentes que intervienen en el sector turístico.

La participación aquí también es imprescindible. La participación en democracia es transparencia y, además, es un mecanismo de garantía: garantiza que cualquier cosa que se haga con la participación va a tener mayores posibilidades de éxito porque el compromiso de todas las partes así lo garantizará.

El sector tiene que tener claro dónde vamos o hacia dónde debemos ir —como decía antes. Ante eso, con esos cambios, y tiene que tener una oferta turística que dé plena cobertura a la demanda existente y, también, irse adaptando —como decía— a los tiempos, a los nuevos tiempos que, sin ninguna duda, representan nuevos retos.

Romper la estacionalidad, ese es un reto nuevo de ahora, ni por la nueva situación, es un reto que tenemos desde hace tiempo. La excelencia y la innovación para

conseguir la sostenibilidad en el más amplio sentido de la palabra, en todos los sentidos.

Por todo esto, me parece sumamente acertado que el empresariado andaluz cuente con el apoyo de su consejería, del Gobierno andaluz, en definitiva, y que cuente con las herramientas necesarias para fortalecer, diferenciar y diversificar la oferta turística.

Y, desde luego, creo que se han hecho muchas cosas —en eso tampoco puedo estar de acuerdo con el portavoz del Grupo Popular—, porque entiendo que tanto el Plan Qualifica, al que me he dedicado a darle un repaso, porque conozco menos, porque yo os voy a hablar de la sierra, también, y del turismo de interior, que aquí se ha hablado mucho del turismo, y es razonable y entendible ya que está Málaga presente en esta Comisión, la Costa del Sol, por supuesto, y es la que ha intervenido. Quiero decir con eso: lo conocía menos, pero me he dedicado a darle un repaso, y creo que contempla perfectamente, tanto, igualmente, que la estrategia de turismo sostenible, que se están llevando actuaciones de turismo de interior importantes —creo que son básicas—, y que van claramente en esta dirección, orientando las políticas turísticas y los proyectos turísticos hacia la sostenibilidad, actuando tanto sobre el turismo de sol, como decía de playa, como sobre el turismo de interior, potenciando los distintos segmentos turísticos de nuestro territorio.

Yo creo que tendría que explicarlo usted en algún momento, —quizás cuando haya madurado un poquito—, sobre todo en las actuaciones de desarrollo sostenible, que aún no hay tiempo para hacer una evaluación, pero sí que va a ayudar a fijar la población al territorio, a que se creen pequeños proyectos de autónomos, de gente que tenga ideas para hacer cosas que le permitan vivir, que le permitan ganarse la vida. Y entendemos que es una manera, que cumple una labor social importante. Porque eso es uno de los objetivos que entendemos que tienen que tener las políticas turísticas: unos objetivos sociales, mejorar el bienestar social, tanto de los turistas como de los residentes; económicos, por supuesto, aumentar la rentabilidad; y, por supuesto, medioambientales y culturales. Tienen que garantizar que el desarrollo de esta actividad sea compatible con el Medio Ambiente, eso ya en cualquier actividad es impensable plantear un tipo de actividad, o de modelo de actividad, que no sea respetuosa con el Medio Ambiente. Tiene que desarrollar actuaciones que mejoren el entorno. Sé que eso lo hace el Plan Qualifica, al igual que las actuaciones de desarrollo sostenible, desde un punto de vista natural, urbano, cultural, conservando la identidad y los recursos autóctonos. Como elemento clave para el desarrollo del sector: cualificación en el empleo, en la formación, o formación para cualificar el empleo, también en el sector del comercio —que también lo podemos sumar aquí—, porque es una parte importante de la oferta turística.

Comunicación, señor Consejero, para conseguir un entorno social favorable al turismo y, por supuesto, conseguir concienciar, tanto a los agentes públicos como a los privados, de la necesidad de apostar por un nuevo modelo de desarrollo de acuerdo con la segunda modernización, en la que nos encontramos sumergidos.

Calidad medioambiental —como decía antes—, las políticas en materia de turismo también tienen que ir encaminadas a conseguir una gestión sostenible del territorio, coherente —como decía al principio—, con una nueva demanda turística más exigente con la calidad medioambiental de los lugares que visitan. Porque hay una mayor sensibilidad en la sociedad, y por supuesto, como una parte de la sociedad que se mueve, que es el turista, pues, también tiene esa conciencia y es más exigente y le preocupa cómo afecta la actividad que están realizando en cada momento, cuando está haciendo turismo, sobre la naturaleza.

En relación con el turismo, que también —como decía antes—, es un complemento de la oferta turística, compartimos con usted, señor Consejero, las líneas de actuación que nos ha expuesto. Y me gustaría resaltar la importancia —quizás porque también vengo del interior—, de la sierra, de donde hay pequeños municipios, donde el pequeño comercio es tan importante como medio de vida. Y me gustaría resaltar la importancia de buscar ese equilibrio entre grandes centros comerciales y ese equilibrio con el pequeño comercio, con el comercio tradicional, que puede convivir perfectamente con los centros comerciales más modernos, más innovadores, que puede —y además, creo que es necesario— que se haga compatible, que se haga que convivan juntos por el desarrollo de nuestra comunidad.

Por tanto, me parece muy importante que el pequeño comercio, se continúe con el fomento del pequeño comercio, con la promoción de los centros comerciales, también —como decía—, de segunda. No he hecho referencia todavía yo, de primera y segunda generación. Me parece una herramienta importante, también, para esos núcleos pequeños, por supuesto con las ayudas a los mercados, a los mercados de abastos, a los mercados municipales, que dentro de los centros comerciales abiertos pueden hacer de ese núcleo el corazón del centro comercial abierto. Y puede ofrecer una oferta importante, tanto para los habitantes de la localidad como para el turismo.

Y, bueno, también tiene mucha importancia en las ciudades y en los sitios más grandes en que los cascos históricos tengan vida y que aparezcan dinámicos, y, por supuesto, sean más atractivos desde el punto de vista turístico, sin olvidar —como hemos dicho antes, como se ha dicho por parte de los portavoces— los beneficios económicos que aportan a las economías, casi siempre, familiares y fundamentalmente al autoempleo, tanto el pequeño comercio como los mercados.

Por tanto, me parece importante esa apuesta porque siempre, tanto el pequeño comercio como los mercados, es una representación importante de nuestra cultura, de nuestra forma de vida, de nuestras costumbres, y eso, al menos, yo, cuando hago turismo, siempre me gusta ir a los mercados de los sitios donde voy.

Y, bueno, —no sé el tiempo que queda—, pero quisiera hacer..., como nos quedan cinco minutos, el deporte tendríamos que haberlo metido, porque tiene una importancia también sustancial y no me gustaría... Pero, desde luego, entiendo que con las líneas que usted nos ha definido, me parece que contemplan de una manera..., desde el deporte de élite hasta el deporte de base, el deporte escolar, la incorporación de los ciudadanos normales a esos hábitos saludables y toda esa apuesta que se está haciendo por el deporte, me parece importante, y en mi segunda intervención, si tengo tiempo, haré un poco más de referencia a ello.

Muchas gracias.

La señora RÍOS MARTÍNEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Cózar.

Tiene la palabra el señor Consejero.

El señor ALONSO ALONSO, CONSEJERO DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

—Bueno, la verdad es que tengo que luchar un poquito conmigo mismo por las cosas tan bonitas que he escuchado. Ojalá que cuando termine la legislatura siga escuchando, será la mejor señal de que hemos hecho un trabajo en común bueno.

El señor Castro, que es malagueño —contertuliano conmigo en muchos medios radiofónicos—, pone el acento en algunas cosas que yo comparto plenamente con él. Dice que el diálogo es un elemento fundamental, y yo así lo comparto.

En el escaso mes que llevo, quisiera señalarles a sus señorías que mi primer encuentro fue con el sector del turismo, con una reunión previa en Costa del Sol, como ustedes saben; el segundo encuentro ha sido con el deporte en Sevilla, y el tercero será el viernes con el comercio en la ciudad de Jaén. He estado con la Unión General de Trabajadores y con Comisiones Obreras, y la próxima semana estaré con la CEA. Por tanto —quiero decir—, ni siquiera he pisado una sola institución, siempre he ido buscando el diálogo y la interlocución social, porque creo que son imprescindibles y necesarios.

Y es verdad que podríamos hablar largas horas, si no nos limitaran, que ustedes mismos lo han visto en sus tres intervenciones.

Yo voy a referirme a alguna cosa que yo no haya dicho antes, sobre todo, porque me parece que usted pone el acento en una cosa muy clara. Pone el acento en muchas cosas, en una de ellas, la promoción. ¿Cómo hacemos la promoción? Mire usted, yo lo primero que pediría a todos los sectores, y también pediría a las formaciones políticas, que en un momento como en el que nos encontramos el turismo es clave para la generación de riqueza y para la generación de empleo. Ahora mismo no hay un solo dato, ni un solo dato —y ustedes me lo han escuchado— que diga que no tenemos que ser moderadamente optimistas con vistas a la prospección que hemos hecho de superar un 3% en turistas que vienen, en pernoctaciones y en ingresos. Eso es un buen dato, y eso es muy importante para nosotros.

¿Y qué hemos hecho desde la Consejería en estos meses? Aumentar las promociones, inmediatamente aumentar las promociones. ¿Con qué objetivo? Pues, al diseño ya realizado —bien realizado desde mi punto de vista—, se aumentan las promociones, con el único objetivo de que esos pequeños nubarrones que pueda haber ahora mismo en el tema económico, no afecten a la creación de empleo, de un empleo, que usted y yo consideramos especialmente importantísimo en estos momentos.

¿Y, por tanto, qué hemos hecho? En primer lugar estamos preparando una campaña específica para Andalucía, que la presentaremos entorno al día 27 de septiembre, Día del Turista. Creemos —y lo he dicho antes—, que el mejor mercado somos nosotros mismos. En segundo lugar, el mercado nacional. Ahí somos líderes en el mercado nacional. Y en ese liderazgo del mercado nacional, ahora mismo se está haciendo una campaña en Bilbao —que también vamos a hacer en Madrid, Barcelona, Valencia y coincidiendo con la Expo—, y que hemos aumentado a las comunidades autónomas que tienen más de una provincia: Extremadura, Castilla y León, Galicia, Castilla-La Mancha, con un efecto, que el señor Oblaré pedía. Estas campañas van directamente al consumidor. Lo hemos ensayado en Bilbao, y le puedo decir, sinceramente, que me ha parecido un gran acierto. Son interactivas, esas son caras, son costosas, pero creemos que tenemos que hacer ese esfuerzo.

Y esa interactividad nos lleva, por un lado..., hemos llevado 75 empresarios de Andalucía para reunirse con todo el sector productivo en el terreno del turismo. Montamos carpas interactivas de todos los segmentos de Andalucía y, a la vez, le posibilitamos un acercamiento al consumidor que va desde poderle enseñar a tocar una guitarra —digo en el sentido manual, para aproximarle, para interiorizarlo— a un despliegue gastronómico muy importante. Hemos contratado cuatro restaurantes en Bilbao para que puedan consumir productos andaluces —porque la restauración nos parece un elemento fundamental.

Y en esa idea, permítanme que cuente una pequeña extravagancia de este modesto consejero. Me reuní con los directores de medios y llevé a un alumno de la escuela de hostelería de La Cónsula, José Carlos, hoy un magnífico cocinero —que ustedes y yo conocemos muy bien, porque ha adelantado el siempre famoso Café de París, pero que ha conseguido una estrella Michelin—, y en mi modesta intervención lo puse a mi lado. Cuando me senté para explicar el menú me dijo, alguno de los directores de medios, que jugaba muy fuerte puesto que estaba en el sanctasanctórum de la gastronomía. Y yo dije que, sin falsa modestia y sin sanctasanctórum de la gastronomía —que no iba a discutir—, en Andalucía había otro tipo de gastronomía y ahí había un gran cocinero. Tuvieron que reconocer que había un gran cocinero.

Por tanto, quiero decir: estamos aumentando la promoción, con segmentos y en todas direcciones: 22 ciudades europeas que tengan conexión con vuelo —es obvio—. Vamos a hacer este tipo de campaña porque queremos ser el destino vacacional preferente de la Unión Europea. Y, por eso, hemos ido a los países nórdicos, a los que les interesa fundamentalmente un turismo de salud.

Pero hay una reflexión que quiero hacer y que me la ha producido mi admirada María, cuando he hecho la intervención medioambiental. Es verdad que tenemos áreas degradadas, señorías, pero no es menos verdad que no solemos decir casi nunca —y esto es una buena referencia de cara a la Unión Europea— que somos la comunidad autónoma, en este caso la región, creo que 242 —me perdonáis la cifra exacta de regiones europea— no sé, ex Consejero si se acuerda, pero creo que son 242. Somos la región europea que tiene más territorio protegido, el 19% de toda la Unión Europea, y somos la región europea que tiene más parques protegidos de toda la Unión Europea.

Por tanto, en la medida en que somos capaces también de mandar este mensaje de suelo protegido y de parques naturales, estamos encontrando un segmento turístico de la población entorno, fundamentalmente en el centro de Europa, que le gusta.

Yo comparto con usted una preocupación: lo que no nos viene bien, a la promoción, es cuando los representantes empresariales nos dicen que quieren convertir los hoteles en apartamentos. Porque un esfuerzo promocional de esta intensidad que estamos haciendo, recibe un mensaje extremadamente horrible —perdónenme la expresión— cuando alguien, sin que haya ningún dato en este momento del sector turístico —insisto—, los datos del primer trimestre son muy buenos, yo sé que tienen que bajar, que más quisiera que aumentara un 8,1 respecto al año anterior. Pero, quiero decir..., es un mensaje. Por tanto, tenemos que tener y ser muy cuidadosos con las expresiones. A mí me duele mucho la Costa del Sol, y a los dos portavoces también. Yo creo que le ha hecho mucho daño

a Marbella, no solo la masificación, sino esa imagen *deteriorante*, esa imagen *deteriorante* de operaciones urbanísticas que han terminado en situaciones judiciales poco edificantes, ¿no? Por tanto, cuidemos mucho este tipo de mensajes, siendo —se lo pedí al sector también—, siendo extraordinariamente dialogantes, pero sabiendo muy bien que los mensajes y los estados de ánimo tienen que ser en positivo.

Después me referiré al plan Qualifica, con el señor Oblaré. Y por tanto comparto con el señor Castro la idea de que los municipios son claves. A mí me parece que sin ellos es muy difícil hacer...

Sí estoy de acuerdo en que la promoción tiene que ser de Andalucía. Hay un dato que empieza a aparecer muy claramente en el tema del turista. El turista de esta generación empieza a reducir las estancias, pero a hacerlas más continuas. Es decir, ya no suele venir un mes o quince días, suele escoger destinos, que elige cuidadosamente, que elige cuidadosamente, que tiene en cuenta la calidad..., la calidad-precio, que busca segmentos. Y, por ejemplo, en Semana Santa... —Y estoy viendo a mi admirado y antiguo portavoz de Innovación, Ciencia y Empresa, de la que fue Presidente la pasada legislatura—, en Semana Santa se daba un hecho importante para Andalucía. Y era que se estaba dando nieve en Sierra Nevada, y a una hora y cuarto, a una hora y cuarto se estaban bañando turistas en la Costa del Sol. En una hora y cuarto de diferencia tenemos a La Alhambra, y teníamos Picasso. Por citar... Podríamos hacer cualquier tipo de juego con otras ciudades. Ese tipo de turismo empieza ya buscando, incluso, diversidad familiar. Incluso dentro de la familia hay quien opta por ir a un destino o a otro y, sin embargo, pues, convergen fácilmente por la noche.

Por tanto, la idea de Andalucía empieza a ser cada vez más exigente y es verdad que las promociones hay que dejarlas a los especialistas. Yo, modestamente, así lo hago. Y creo, sinceramente, que estamos haciendo una buena campaña. Ya le he dicho que vamos a hacer una específica para Andalucía y otra, distinta, para el resto del Estado, para la Unión Europea y para los destinos emergentes: Estados Unidos y el sudeste asiático.

No voy hoy a hablar de la calidad en el empleo. Comparto plenamente su reflexión. Es más, uno de los elementos diferenciadores que nosotros tenemos ahora mismo, o una de las ventajas, es la calidad de los profesionales del sector. He hecho referencia antes y no voy a repetirlo.

En el tema del deporte usted me dice: «A mí me interesa más la práctica deportiva». Y a mí también. Usted habrá visto que he dedicado a alto nivel..., estamos en un año olímpico y parece también necesario hacerlo, y nadie va a evitar que haya un deporte de alta competición que es interesante para todos. Pero he hecho dos reflexiones fundamentales: una, pasar del 33% al 37%, como dice el Secretario de Deporte, no es fácil, no es fácil. Hemos sido la Comunidad Autónoma

en la que, en los cuatro últimos años, más ha crecido el número de personas que están practicando deporte. Pero, aun así, estamos todavía cuatro puntos por debajo de la media española. ¿El elemento fundamental? La accesibilidad. Por eso, en seis años..., se comprometió el Presidente de la Junta en el discurso de investidura a que haya 400 instalaciones deportivas. Eso nos sitúa en una ratio de no más de 30 minutos para cualquier andaluz o andaluza que quiera hacer deporte en una instalación pública deportiva. Hay una encuesta extraordinaria, muy bien hecha, el señor Castro se ha encargado..., la Secretaría de Deporte, en el cual se detectan..., una reflexión que me parece muy importante desde el punto de vista del estado de ánimo. Cuando nos preguntan a cada uno si hacemos deporte sale más alto el número de los que lo verbalizamos de los que lo hacemos, o que lo hacen, para ser más exacto. Pero eso demuestra un buen estado de ánimo, quiero decir, eso es importante. Significa que hay un deseo, una conciencia de incorporarse a hábitos de vida saludables y a hábitos reconfortantes.

Y una reflexión que sé que no le ha pasado desapercibida: pedí los deportistas de élite, que ganan medallas o que juegan en equipos importantes, que nos ayuden a transmitir valores. Lo pedí desde el primer día y se lo pido a ustedes. Es decir, no es lo mismo que un deportista, que tiene fama, a través de los medios de comunicación invite a la práctica deportiva, invite al juego limpio, esté contra la xenofobia, que lo hagamos cualquiera de nosotros. Pero nosotros también tenemos que hacerlo. Nosotros debemos hacerlo. Estaremos creando una cultura deportiva posiblemente diferente a la que muchas veces vemos en algunos sitios que no nos gustan.

Señor Oblaré, gracias por sus palabras de felicitación y cariño, me consta que las hace convencidamente. Lo primero que quiero decirle es que acepto el reto de la transversalidad. Pero el reto de la transversalidad, que quiero aplicar al turismo y, por tanto, sí he hecho gestiones en el tema de playas, sí busco la coordinación con otros estamentos de la Junta de Andalucía, eso no me sitúa en ordenación del territorio, porque eso es competencia de una determinada Consejería y también de los municipios. Y entiendo el mensaje que usted hace, y que creo que tenemos que hacer todos, ¿no? Tenemos que hacer todos. Nadie puede ser ajeno al cuidado medioambiental, nadie puede ser ajeno a la modificación de elementos que marquen calidad de vida. Esa calidad de vida es para los que vivimos y para los que vienen. Y, por tanto, en esa idea de transversalidad me comprometo, modestamente, a trasladar aquellas, pues, deficiencias, entre comillas, que el sector pueda pedir.

Usted me habla de la ordenación urbanística y me dice que cree que no está. No. Yo recuerdo que trabajé bastante lo de la Ley del Suelo, y en el artículo 73.2, relativo a reserva del terreno, aparece lo del suelo

turístico. Lo que no se desarrolló fue ampliamente, y quizás tengamos que desarrollarlo. Me viene a la memoria, señor Castro, que el IV Pacto Andaluz por el Turismo y la Ley de Turismo pueden ser elementos modificadores de ese tipo si logramos un consenso generalizado.

Y permítanme que me centre en el Plan Qualifica. Mire, ahora mismo, si hay un elemento extraordinariamente diferenciador y donde todo el país nos está mirando es en la recualificación, recualificación de una zona de primer nivel turístico, que encuentra elementos que deben recualificarse, valga la redundancia. ¿Y cómo lo vamos a hacer? Antes de un mes, estaremos firmando con todos los municipios del Plan Qualifica las primeras medidas que han sido presentados por los ayuntamientos. Antes de un mes. Con cada uno de los municipios, con medidas que han propuesto ellos mismos. Primera cuestión. Segundo, voy a proponer un consorcio, un consorcio donde tienen que estar el Gobierno central, la Junta de Andalucía, los municipios, los empresarios y los trabajadores. Si no hay consorcio, no se pueden aplicar estas cantidades de dinero que, entre otras cosas, puso el Gobierno de la Nación.

Por tanto, el Plan Qualifica, si es algo, es que ninguno estorbamos y todos somos imprescindibles. Y puede tener la completa seguridad que en el Plan Qualifica los ayuntamientos jugarán un papel importantísimo. No concibo un Plan Qualifica sin los ayuntamientos, no lo concibo. Porque si es cierto que hay que aplicar políticas de transversalidad, y las vamos a aplicar, no es menos cierto también que los distintos ayuntamientos son los que van a recuperar los centros históricos y las zonas degradadas. Y son los que van a poner en valor su propio municipio.

Usted me dice que en Turismo Andaluz yo he puesto una persona de mi confianza, y le digo que sí. Le digo que el mejor gerente del hospital no es el mejor cirujano cardiovascular. El mejor cirujano cardiovascular es el mejor cirujano cardiovascular. Y el gerente puede ser un economista, capaz de posibilitar a ese cirujano cardiovascular las condiciones necesarias para una operación. Mire, hay todo un esquema en la Empresa Pública de Turismo todo lleno de profesionales. Pero profesionales que llevan en ella desde su creación. O sea, no hemos cambiado a nadie. Y son muy buenos, y son muy buenos. Por tanto, se pone una persona de confianza porque se administra dinero público, porque hay que gestionar bien, y yo pongo, modestamente, creo que un buen gestor.

Señora Cózar, yo, para terminar, puesto que ya me he pasado en mi tiempo, quisiera decirle que yo comparto mucho el tema del turismo interior. De hecho, hemos puesto..., vamos a poner en marcha dos medidas importantes. La primera consistente en la recuperación de cortijos, de haciendas, de casas palacios, que tienen un destinatario claro, que tienen un destinatario claro y único: el turismo interior. Para rehabilitarlo, para encontrar fórmulas

nuevas en el terreno de los hoteles, de casas rurales, en un ambiente genuino. Cuando uno ve un cortijo, sabe que está hablando de Andalucía. Y, por tanto, ahí vamos a apostar por fórmulas económicas de ayuda, siempre condicionadas a la inversión, y una inversión mínima que ya, cuando salga la orden, especificaré.

Y quiero decirles a los tres portavoces: también vamos a ir a la recualificación de hoteles. Los hoteles mayores de 15 años que quieran subir de categoría necesitan una importante inversión. Desde la Junta de Andalucía —como siempre señor Oblaré—, porque yo creo que hay que ayudar, vamos a apostar por esa recualificación; pero no a la baja, al alza. Por tanto, mayores de 15 años, si quieren pasar de dos estrellas a tres, habrá dinero para ayudarles. Por tanto, tiene que mejorar todo el sistema, si quieren pasar de tres a cuatro o de cuatro a cinco. Es decir, buscamos calidad, y buscamos excelencia. Buscamos, en definitiva, todo aquello que nos haga que, en este momento, el turismo, el comercio y el deporte sean fuentes de inversión económica, y, sobre todo, nos posibiliten que el mayor número de trabajadores y trabajadoras encuentren un puesto de trabajo aquellos que no lo tienen; y la estabilidad, aquellos que lo tienen.

Gracias.

La señora RÍOS MARTÍNEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Consejero.

Tiene la palabra el señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señora Presidenta.

En fin, algunas cuestiones muy concretas, y también para hablar un poco del deporte que, por esto de que es la denominación de la Consejería aparezca en último lugar, parece que es como la maría o la cascarilla, y no es así, ni debe ser así.

En fin, los parabienes, las buenas palabras que ha recibido el Consejero, y que sabe que son de buena voluntad, espero que no le anestesien —estoy seguro de que no—.

Mi grupo y yo mismo nunca hemos dudado de la voluntad y de la capacidad de diálogo del Consejero, porque, además, su trayectoria le avala en este sentido. Los que venimos de Málaga hemos tenido la oportunidad de valorar lo que es la gestión del Consejero en otro puesto de la Administración. Lo que yo he puesto de relieve es lo que ha supuesto esto para el conjunto del sector, en contraposición a lo que era una actitud anterior, no del actual Viceconsejero que estuvo en una época de transición; y, por lo tanto, eso es una buena noticia que acogemos con alegría.

Y sobre el Plan Cualifica decir que es necesario, que hay que aplaudirlo. Es necesaria la recualificación de nuestros destinos, habrá que pensar cuánto le debe a este plan, no solo esa necesidad objetiva de la recualificación sino también todo lo acontecido en la Costa del Sol, y la necesidad de reflotar, podríamos decir o ayudar a reflotar, no solo un sector sino una imagen que se ha visto muy deteriorada. Y, a su vez, decirle que, por ejemplo, la Costa del Sol es más amplia que la occidental —también está la Costa del Sol oriental—. Esto es a lo que nos referíamos antes: que hay determinados esfuerzos, que, si bien hay que valorarlos y son muy importantes, muchas veces contribuyen a esa rivalidad espuria, en muchos casos, pero que, al final, en vez de esa complementariedad de la que hablábamos antes, hay cierta rivalidad entre los microdestinos.

Antes de terminar, y por hablar un poco del deporte, yo le decía que, hasta ahora, nos podemos encontrar dos realidades en torno al deporte.

Decía que ha habido, por lo menos, aparentemente, una dirección en la cual parece que la Consejería, la Administración se ha volcado más; y, la otra dirección, la que yo comentaba del tiempo libre, del ocio, de la práctica deportiva y la actividad física no reglada que existe, pues creemos que, en esa opción, es donde está el deporte de los ciudadanos; es decir, donde se residencia el derecho a la actividad física y a la práctica deportiva, y en donde, por ende, debemos hacer mayor hincapié. Desde nuestro punto de vista, coincidimos en que habrá que modificar la Ley del Deporte para poder seguir ordenando el primer concepto, es decir, poner en orden el fútbol y el deporte profesional, que eso es lo que pretendía la ley, que creemos que no lo ha conseguido al ciento por ciento. Pero, también, esta segunda acepción, es decir, esas normas jurídicas que posibiliten el desarrollo asociativo, plural, que permita más allá del club federado —creemos que es importante— y los derechos de esos practicantes deportivos, independientemente de que compitan o no compitan. Habría que avanzar en este sentido.

Hay algo que a mí me ha hecho reflexionar mucho.

En las todas las ciudades —en el caso de Málaga se habla mucho de los paseos del colesterol; conforme se acababa una porción del paseo marítimo, allí que van los ciudadanos a dar sus paseos, muchas veces por recomendación médica— debemos fijarnos en ese nuevo mobiliario urbano que se está poniendo de moda, que se utiliza para ubicarlo en los espacios públicos y que no es otra cosa que maquinaria para el ejercicio físico; cómo este mobiliario está permanentemente utilizado; cómo, a la vez, utilizamos un espacio público ciudadano que, además, nuestra tierra nos da todas las condiciones climatológicas para que así sea; cuántos practicantes nos encontramos en cada una de esas máquinas de ese nuevo mobiliario urbano que se ha puesto de moda

y que nosotros saludamos. Por ahí, creemos, que también habría que hacer un esfuerzo desde la Consejería, en ese plano de la práctica deportiva, en los espacios públicos, por parte de los ciudadanos.

Y por terminar, porque creo que hemos hablado de todo, transmitirle la posición crítica que va a tener Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía, pero constructiva. Vamos a realizar un trabajo constante, y esperamos y deseamos que en la Comisión haya agilidad, haya capacidad de trabajo, para que podamos tramitar cuantas iniciativas nos lleguen; para que, desde esta posición que tenemos todos, donde somos rigurosos con nuestros planteamientos, nuestros programas electorales, que para eso nos presentamos con los mismos por bandera..., pero con la capacidad de consensuar, de arrimar el hombro; para contribuir a actividades tan importantes como son el turismo, como son el comercio y el deporte.

Tenga claro que esa va a ser la posición de mi grupo y del diputado que les habla.

Gracias.

La señora RÍOS MARTÍNEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Castro Román.

Tiene la palabra el señor Oblaré Torres.

El señor OBLARÉ TORRES

—Gracias, señora Presidenta. Intentaremos ahora no abusar del escaso tiempo que nos queda.

Señor Consejero, nuestra mano tendida, si el discurso que nosotros queremos traer aquí es, simplemente, que, conociendo su labor política en la provincia de Málaga, se traslade a la Consejería de turismo lo que usted ha dicho: esa capacidad de diálogo, esa capacidad de consenso y esa capacidad de trabajo, que su trayectoria le avala. Nosotros esperamos eso de usted, y, bueno, ahora toca trabajar; y trabajar y ponernos en marcha para, si la crisis no nos va a afectar como los datos parece que atisban, poner los medios, por lo menos, para prevenir que si pudiera darse ese caso, la evitáramos.

No he escuchado hablar a su señoría de los municipios turísticos, de la Ley de Municipios Turísticos. Hay muchos municipios que han quedado fuera de esa ley —yo creo que nuestro grupo piensa que debería revisarse, que hay municipios muy pequeños que tienen un interés turístico fundamental y que podrían disponer de los recursos que dota esa ley, y que se quedan fuera—. Y yo creo que sería importante que retomáramos la idea de poder incluir dentro de los municipios turísticos, a esos pequeños municipios, como Grazalema, por ejemplo, que tiene unos paisajes y una situación ideal, y el pinsapo, como árbol original y muy visitado,

y, sin embargo, pues podría quedar fuera de esas declaraciones turísticas que revierten, sobre todo, en un soporte de la actividad turística que agobia a muchos ayuntamientos porque son muchos los visitantes y los recursos de los municipios, y, sobre todo, los municipios pequeños no tienen esa capacidad para la limpieza, la vigilancia, cuidados, mobiliario, etcétera.

Por otro lado, se me escapaba el tema del deporte —por el abuso del tiempo— en el turismo. Y, bueno, yo creo que nuestra Comunidad, junto con Extremadura y Castilla-La Mancha, es la que tiene menos practicantes en deporte. El horizonte que se pone su señoría, señor Consejero, de ponerse en la media de España, pues es loable porque, además, tenemos el clima ideal para ello; puede ser compatible con el mobiliario urbano para mayores que se sitúa en muchos paseos marítimos, pero sobre todo debe ser en ese Plan de Infraestructuras Deportivas, en esas cuatrocientas instalaciones, porque, desgraciadamente, de las quince mil, ochocientas casi, de las que usted ha hablado, pues, la mayoría tienen un mantenimiento, pues, muy escaso, y un 5% de ellas tienen un complejo de más de cinco actividades deportivas. Entonces, la idea sería, pues, profundizar en que esos equipamientos estuvieran mejor conservados, estuvieran mejor equipados y, sobre todo, que, bueno, que se pensara en la idea de piscinas cubiertas, pabellones cubiertos, pistas de atletismo, plan de césped artificial, que creo que son las grandes demandas de los ciudadanos, de los que van a hacer deporte.

También, de esa red de instalaciones deportivas, el 37% está en centros escolares. Nos planteamos la idea de poder colaborar con los centros educativos en el desarrollo del deporte escolar, o extraescolar, que en muchos centros lo están llevando a cabo, a través de las asociaciones de padres de alumnos, y creemos que desde la Consejería, pues, se podría trabajar en esa línea para poder mantener las instalaciones educativas más tiempo abiertas, con lo cual, podríamos facilitar que nuestros escolares hicieran mayor uso de esas instalaciones.

Y nada más. Esperar y desear que, bueno, que esa trayectoria suya en la Consejería de Turismo sea fructífera y que desde esta Consejería tengamos la posibilidad de seguir reiterándole, ir repitiendo nuestras iniciativas y reiterándole que su labor y su trabajo, pues, van en beneficio del sector turístico, del comercio y del deporte. Y que, bueno, lo que es la función de Consejero no le lleve mucho tiempo en desplazamientos y pueda cumplir con el trabajo oportuno en esta Comisión.

Gracias.

El señor CASTRO ROMÁN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Gracias, señor Oblaré.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Cózar Andrades.

La señora CÓZAR ANDRADES

—Sí. Muchas gracias.

Bueno, primero, cuando yo hacía referencia a lo de turismo de interior y todo eso, no era porque cuestionara ni pusiera en duda que cualquiera de los que estamos aquí, de los portavoces, y mucho más el Consejero, tengamos una visión global y universal de Andalucía, con un proyecto turístico en todos sus segmentos, en todas sus formas, y que todos somos conscientes de ese potencial que tiene, también, el interior. Y todos somos conscientes, también, a la vez, de las actuaciones que se están haciendo en él, con fuertes inversiones, también, en ese segmento del turismo.

Y, bueno, hablaré un poco de deporte porque, por el orden en el que está, pues, a mí también me pasó igual, que al final me quedé sin tiempo.

Y, como hay poco tiempo y quiero ser breve, decir que por supuesto tenemos claro que el deporte también está directamente relacionado con el turismo, como herramienta de promoción, en unos casos, y como atractivo, como un atractivo más en otros, para sumarlo a nuestra oferta turística de ocio y de salud.

Que el deporte escolar me parece, al igual que a los portavoces que me han precedido, pues, me parece superimportante, porque todos los hábitos que se cogen en la infancia, pues, quizá se mantienen a lo largo de todo el tiempo, por eso me ha parecido muy importante, y me parece clave lo que usted nos decía de la colaboración entre las Consejerías de Salud, Educación y la suya, la de Deporte, en este caso, para elaborar el decreto del deporte en edad escolar. Me parece fundamental que desde esa edad se estén fomentando, pues, esos hábitos saludables.

Damos la bienvenida, también, a la elaboración del Plan Estratégico del Deporte Andaluz como instrumento de adaptación. También aplaudimos la idea de dotar a nuestra Comunidad Autónoma de una nueva ley del deporte, como no puede ser de otra manera, dotando de un marco jurídico y dando cobertura a las nuevas necesidades y demandas. También hay una...

Y, bueno, desde luego, nuestro ánimo y nuestro apoyo para culminar esa red de espacios deportivos que han ido creciendo a lo largo de toda Andalucía durante estos años, que su compromiso está ahí para culminarla. Y, bueno, pues, que esto posibilita, y hablando ya del usuario, como comentábamos antes, ¿no?, del que no tiene otra aspiración que la de ponerse un poco en forma, hacer un poco de ejercicio, de sentirse un poco mejor con él mismo, también algunas veces perder peso o el de..., ese deporte que todos tenemos siempre la intención de practicar, y que de vez en cuando hacemos, aunque no tenemos todo el

tiempo que quisiéramos, pero que sí es verdad que es importante que haya ese tipo de instalaciones, que el ciudadano de a pie, como decía, pues, tenga a su alcance ese tipo de instalaciones y esa oportunidad de acercarse a esas formas de vida saludables que, al final, pues redundarán en beneficio de todos, porque al final, como se dice, pues, cuerpo sano, mente sana, ¿no?, es algo así, y eso nos hará también mejores personas.

Muchas gracias.

El señor CASTRO ROMÁN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Para finalizar la sesión, tiene la palabra el señor Consejero.

El señor ALONSO ALONSO, CONSEJERO DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

—Quisiera terminar agradeciendo, bueno, no solo el tono, ¿no?, sino el afecto de los tres portavoces, y hacerles alguna reflexión de tipo colectivo en el tema del deporte.

La primera reflexión es que todo tipo de deporte es necesario si queremos aumentar el número de personas que hacen deporte en una comunidad autónoma. Por lo tanto, el deporte federado es imprescindible, el deporte escolar es imprescindible, el deporte de alto rendimiento es imprescindible, y ese deporte de los espacios al aire libre, urbano, como decía mi amigo Castro, en esa encuesta que ha hecho el encargado del Instituto Andaluz de Deporte sale que hay una promoción altísima de personas que prefieren hacerlo al aire libre; o sea, que aparece como una perspectiva de tiempo, no solo en lo urbano, sino buscando espacios al aire libre.

Hombre, insisto, ya he dicho todo lo que necesitan: las piscinas cubiertas, etcétera, etcétera, que es un elemento fundamental. Por lo tanto, el deporte para todos como elemento fundamental de vida saludable; otros, de competición, y otros, de alto rendimiento. Por tanto, tenemos que cuidar a nuestros atletas, estamos en un año olímpico y hay que cuidarlos, y hacemos un esfuerzo con las becas muy serio, porque nos parece que tienen que compatibilizar su vida laboral con su vida deportiva y su vida académica, y ahí estamos haciendo un buen esfuerzo, y tenemos que hacer instalaciones deportivas. Yo comparto esa reflexión.

Los ayuntamientos también están haciendo un esfuerzo con nosotros, conjuntamente, para firmar los convenios. Tú los conoces muy bien porque has trabajado mucho en el tema de ayuntamientos. En el cuidado y la ampliación de los horarios escolares de

las instalaciones deportivas hay que llegar a acuerdos entre todos, y yo creo que sería razonable.

Y quiero terminar con una reflexión sobre el turismo sostenible. Es que no solo hay Cualifica, hay otras medidas de la propia Consejería, en torno a turismo sostenible, que abarcan zonas, que abarcan zonas, y que también en el plazo de un mes habremos definido y habremos proyectado para poderlas recuperar, y también hay tratamientos individuales, también hay tratamientos individuales para municipios.

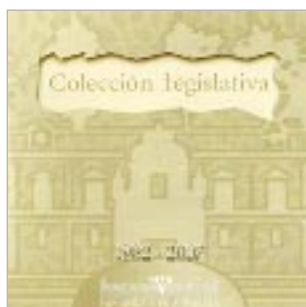
En cualquiera de los casos, estaré a vuestra entera disposición para poder modificar aquellas estrategias en la Consejería que no resulten positivas. Siempre he dicho que, si algo dificulta el diálogo, pues, yo creo que es la obstinación de algunos, ¿no?, que se empeñan en ver el mundo desde la pequeña ventana que

son sus propios ojos, ¿no? Y, si algo lo hace posible y fecundo, pues, es la actitud, creo que mucho más humilde y más sabia, de aquellos que prefieren asomarse, bueno, pues, a las complejas realidades que tratan de conocer cada día no solo con los propios ojos, sino con los ojos que lo quieren mirar con uno, ¿no? Esa será mi disposición: con los ojos que lo quieren mirar con los míos.

Muchas gracias.

El señor CASTRO ROMÁN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Levantamos la sesión. Os ruego que tengáis bastante cuidado en la carretera.



SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ Andueza núm. 1
41009-Sevilla

Teléfono:

(34) 954 59 21 00

Dirección web:

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es
diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



PRECIOS

CD-ROM O DVD

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €



© Parlamento de Andalucía